



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



**SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
2023**



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PLAN ESTRATÉGICO	6
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	6
1.2. MARCO DE REFERENCIA	6
1.2.1. Marco conceptual	6
1.2.2. Marco legal	8
1.3. OBJETIVOS	9
1.3.1. Objetivo general	9
1.3.2. Objetivos específicos	9
1.4. ALCANCE	10
1.5. PRIORIDADES DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO	10
1.5.1. Personas	10
1.5.2. Medio ambiente	10
1.5.3. Equipos y elementos a proteger	10
1.6. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	11
1.7. Ubicación geográfica, entorno y vías de acceso	12
1.7.1. Actividad económica de la empresa	13
1.7.2. Descripción general de la población	13
1.7.3. Jornadas laborales	13
1.8. INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	15
1.8.1. Detalle de extintores	18
1.9. ANÁLISIS DE RIESGOS	19
1.9.1. Objetivos Específicos	19
1.9.2. Identificación de riesgos	19
1.9.3. Análisis de amenaza	20
1.9.4. Análisis de Vulnerabilidad	23
1.9.4.1. Calificación de las variables	23
1.9.4.2. Calificación de la vulnerabilidad	24
1.9.4.3. Consolidado análisis de Vulnerabilidad	29
1.9.5. NIVEL DE RIESGO	29
1.9.6. calificación de los riesgos	30



1.9.7. calificación nivel de riesgo amenazas	31
1.9.8. consolidado de vulnerabilidad	31
1.9.9. Medida de intervención.	35
1.9.10. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	36
1.9.11. Grupos de apoyo externo	46
CAPITULO II	48
2. PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	48
2.1. Organización estratégica para la prevención y mitigación del riesgo.	48
2.2. Plan de actividades formativas	48
2.2.1. Capacitación a todo el personal	48
2.2.2. Capacitación a la brigada de emergencia	49
2.3. PLAN DE ACTIVIDADES EN SALUD OCUPACIONAL (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD FÍSICA)	50
2.3.1. Medidas preventivas generales en seguridad industrial	5
2.3.2. Medidas preventivas o de mitigación en caso de atraco o robo	50
2.3.3. Medidas preventivas frente a casos de secuestro o retenciones.	51
2.3.4. Medidas preventivas frente a casos de atentados	51
2.4. PRÁCTICAS Y SIMULACROS.	51
2.4.1. Procedimiento general	51
2.4.2. Alcance	53
2.4.3. Frecuencia	53
2.5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	53
CAPITULO III	53
3. PLAN OPERATIVO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	53
3.1. PLAN DE NOTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	53
3.2. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS	54
3.3. PLAN DE EVACUACIÓN	55
3.3.1. Definición del plan de evacuación	55
3.3.2. Objetivo general	55
3.3.3. Sistema de alarma para evacuación	55
3.3.4. Responsable de dar la alarma	56
3.3.5. Rutas y salidas de evacuación	57
3.3.6. Punto de reunión final para evacuación	57
3.3.7. Prioridades.	57
3.3.8. Coordinadores de evacuación	58



3.3.9 Comunicación	60
3.3.10 Carga ocupacional	60
3.3.11 Forma de divulgación del sistema de alarma y periodicidad de la capacitación	61
3.3.12 Consideraciones de seguridad	61
3.4. GENERALIDADES DE EVACUACIÓN	63
3.4.1. Conductas y normas para un proceso de evacuación	64
3.5. PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS	65
3.6. PROTOCOLO ESPECÍFICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	66
3.7. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS	67
3.8. DETERMINACIÓN DEL FIN DE LA EMERGENCIA	71
3.8.1. Criterios para determinar la finalización de la emergencia	70
3.9. INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN DE LA EMERGENCIA Y AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA	71
3.10. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	73
CAPITULO IV	74
4. PLAN INFORMÁTICO	74
4.1. RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	74
4.2. LISTADO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA	74
4.3- Organismos de apoyo externo	74
4.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
4.4. ANEXOS	78
<u>Anexo 1:</u> Listado de elementos básicos de dotación para botiquín de primeros auxilios	<u>78</u>
<u>Anexo 2:</u> Lista de verificación telefónica para amenaza terrorista	<u>79</u>
<u>Anexo 3:</u> Guía para establecer el guión del simulacro	<u>80</u>
<u>Anexo 4:</u> Hoja de vida de brigadas	<u>81</u>
Bibliografía	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

INTRODUCCIÓN

Un desastre puede desestabilizar todo el sistema, causando muertes, heridas y grandes pérdidas materiales que ponen en peligro la estabilidad económica de una organización. Todos los días las organizaciones están expuestas a estos desastres que pueden ocurrir el día menos pensado y para ello es necesario estar preparados mediante la planeación de acciones efectivas y oportunas para minimizar los efectos de estos desastres. Una estrategia de prevención es el diseño e implementación del **plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias**, donde se tiene en cuenta las amenazas internas y externas, los recursos disponibles para la atención de las emergencias y la organización necesaria para efectuar acciones encaminadas a salvaguardar las vidas y bienes de la asociación.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el diseño del **plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia** para dotar a los docentes, estudiantes, personal administrativo, personal operativos y visitantes de los elementos teórico prácticos en la prevención y control de emergencias, mediante orientación individual y colectiva, que les permita actuar de manera correcta e inmediata para evitar o disminuir las consecuencias generadas por una emergencia.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

1. DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO

1.1. Justificación

Las condiciones de riesgo propias del municipio de Sardinata y de los procesos que se desarrollan en la asociación, constituyen factor importante para establecer métodos preventivos para la atención de eventos no deseados y nocivos para las personas, la infraestructura y las actividades desarrolladas. Estos desastres se derivan de fenómenos naturales de alto impacto, en las fallas de origen tecnológico y en la intencionalidad humana.

Por estas razones la representante de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO** diseña el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia donde se establecen los diferentes mecanismos de intervención para la prevención y atención de emergencias que les permita a sus empleados y demás ocupantes, saber responder con eficacia en la prevención y atención de emergencias.

1.2. Marco de referencia

1.2.1. Marco conceptual

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de éste, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

AGLOMERACIÓN: Toda concurrencia de personas en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se puedan guardar el distanciamiento físico. También se considera que existe aglomeración cuando la disposición arquitectónica del espacio y la distribución de muebles y enseres dificultan o impidan dicho distanciamiento. **AISLAMIENTO:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ALARMA: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

ALERTA: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos (ley 1523 de 2012).

AMENAZA: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.

AUTOCUIDADO O AUTOASISTENCIA: Según la Organización Mundial de la Salud es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover y mantener la salud, prevenir y hacer frente a enfermedades y discapacidad con o sin el apoyo de un profesional sanitario. La Ley Estatutaria de Salud lo contempla “como un deber de las personas a quienes corresponde propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad”.

BRIGADA DE EMERGENCIA: Grupo operativo con entrenamiento, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de la ocurrencia de emergencias incipientes en la empresa. Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

BRIGADAS INCIPIENTES O PRIMARIAS: Brigadas de emergencia conformadas con personal voluntario seleccionado de la misma planta de personal de la empresa; reciben capacitación y entrenamiento básico en cada una de las áreas y tienen una dedicación parcial de tiempo a labores de brigada.

CONTROL: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

CONSECUENCIAS: Alteración en el estado de la salud de las personas y los daños materiales resultantes de la exposición al factor de riesgo.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

CONTACTO ESTRECHO: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

CONTINGENCIA: Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no ocurrencia.

CONTROL DEL RIESGO: Parte de la gestión del riesgo que involucra la implementación de políticas, normas, procedimientos y cambios físicos a fin de eliminar o minimizar los riesgos adversos.

COORDINADOR DE EMERGENCIAS – JEFE DE BRIGADA: Es el responsable de todos los pasos por los que discurre una emergencia desde el momento en que se tiene conocimiento de la misma hasta que los equipos de intervención finalizan su actuación.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

DESASTRE: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

EMERGENCIA: Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.

EMERGENCIA INCIPIENTE: Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

EMERGENCIA INTERNA: Es aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

EMERGENCIA GENERAL: Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además, amenaza instituciones vecinas.

EMERGENCIA QUE AFECTA EL MEDIO AMBIENTE: Eventos no planificados o imprevistos que afectan el medio ambiente y que necesitan la aplicación urgente de competencias, recursos o procesos específicos para prevenir o mitigar sus consecuencias reales o potenciales.

EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Equipos destinados para ser operados por los brigadistas para el control o eliminación de la emergencia, de acuerdo al factor de riesgo.

ESPACIOS ABIERTOS: Todo espacio que no está cubierto por un techo o rodeado por paredes como parques, jardines incluidos los de zonas residenciales, espacios peatonales de tránsito y estancia y en general sitios públicos o privados al aire libre.

ESPACIOS CERRADOS: Todo espacio cubierto por un techo o confinado por paredes, independientemente del material utilizado para el techo, las paredes o los muros y que la estructura sea permanente o temporal.

EVACUACIÓN: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

EVENTO CATASTRÓFICO: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.

EVENTO O INCIDENTE: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

IMPACTO: Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

MITIGACIÓN: Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

PLAN DE EMERGENCIA: Definición de políticas, organizaciones y métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

PREVENCIÓN: Conjunto de acciones cuyo objetivo es impedir o evitar que sucesos naturales, tecnológicos o generados por la actividad humana, causen desastres.

RECUPERACIÓN: Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

RESPUESTA: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

RIESGO: Es definido como la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

SIMULACRO: Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construido en la mejor forma posible para asemejarse.

SINIESTRO: Es un evento no deseado, ni esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

SISMO: Sacudida brusca del terreno causado por un proceso de liberación súbita de la energía acumulada en la corteza terrestre, que puede resultar en desplazamiento o deformación de partes de la corteza y en la emisión de ondas elásticas que se propongan por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie estas ondas producen la sacudida del terreno, que es la causa del daño y la destrucción. Los sismos son también conocidos como: temblor, terremoto y movimiento telúrico.

VULNERABILIDAD: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos una situación de emergencia.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

1.2.2. Marco legal

La legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo establece varias normas que las entidades públicas y privadas deben implementar, el Programa Integral para la Prevención y el Control de Emergencias, todas fundamentadas en la obligación de todos los empleadores de "...garantizar la salud de los trabajadores. Por lo tanto, este plan se fundamenta en las normas nacionales e internacionales planteadas para el control de una emergencia.

Este programa se fundamenta en las normas nacionales e internacionales planteadas para el control de una emergencia.

- ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU diciembre 10 de 1948.): Artículo 3. "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".
- ✓ Resolución 442 -.169 de las Naciones Unidas: "Por la cual se designa el período de 1990 – 2000 como el decenio internacional para la reducción de los desastres naturales".
- ✓ Ley 46 de 1989: "Por lo cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la prevención y atención de desastres, se otorgan facultades extraordinarias al presidente de la República y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Ley 9 de 1979. Código Sanitario Nacional: Artículo 80 literal e: "*Proteger a los trabajadores y a la población de los riesgos para la salud, provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, uso o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública*".
- ✓ Artículo 96: "*Todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas*".
- ✓ Decreto 919 de 1989: "Por lo cual se organiza el Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres y se dictan otras disposiciones".



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ La legislación en Seguridad Social plasmada en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, eleva el nivel de importancia de la Salud Ocupacional al quedar esta área de la salud incorporada al denominado Sistema general de Riesgos Profesionales. Por tal razón, esta Ley dispone la “Atención en salud a personas afectadas por catástrofes”.
- ✓ Decreto Ley 1295 de 1994: Artículo 35. Servicios de prevención. Literal b.: “Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios”.
- ✓ Decreto 1295 de 1994. Sistema General de Riesgos Profesionales.
- ✓ Decreto legislativo 919 de 1989. Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Diario oficial 45.534, circular unificada 2004 de 2004 # 14.
- ✓ Resolución 1112 de 2015. Reglamento de Bomberos
- ✓ Decreto 2157 de 2017. Elaboración del plan de Gestión del Riesgo.
- ✓ Ley 1831 de 2017. Uso Desfibrilador Externo Automático DEA.
- ✓ Resolución 1209 de 2018. Planes de Contingencia
- ✓ Resolución 0003316 de 2019. Uso Desfibrilador Externo Automático DEA
- ✓ Resolución 0312 de 2019. Estándares Mínimos del SG-SST
- ✓ Ley 2187 de 2022 "por medio de la cual se autoriza a los cuerpos de bomberos de Colombia la prestación del servicio de traslado pacientes en salud en el territorio colombiano"
- ✓ Decreto 655 de 2022 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Decreto 1711 de 2022 Por el cual se modifica parcialmente la Norma Sismo Resistente NSR-10 Resolución 692 de 2022 Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar e implementar el **plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**, cuya finalidad es establecer acciones para la prevención y control de las emergencias.

1.3.2. Objetivos específicos.

- ✓ Identificar las amenazas internas y externas presentes en la asociación que pueda afectar el sistema de la organización al presentarse un desastre.
- ✓ Efectuar el análisis de vulnerabilidad de la asociación calificando la magnitud de las amenazas posibles.
- ✓ Constituir la brigada integral de emergencias (Contra incendio, evacuación y rescate, primeros auxilios)
- ✓ Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones.
- ✓ Establecer y divulgar a todas las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO** los procedimientos adecuados de actuación, antes de la evacuación, durante y después de la misma.

1.4. Alcance

El **plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias** ha sido elaborado para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**. Por lo



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

tanto, los procedimientos aquí contemplados, sólo aplican para la prevención y atención de emergencias.

1.5. Prioridades de protección y salvamento

1.5.1. Personas

Como primera prioridad de protección y salvamento, se tiene a las personas, así:

- ✓ Víctimas según evaluación triage (Clasificación de Heridos en Masa).
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal operativo
- ✓ Visitantes
- ✓ Afectados de áreas cercanas y comunes de la asociación.

1.5.2. Medio Ambiente

Todas las actividades adelantadas para la prevención y atención de emergencias se desarrollarán atendiendo a la mínima afectación del entorno ambiental, así:

- ✓ Evacuar y/o proteger los equipos y elementos que puedan contaminar el ambiente, ejemplo productos químicos de limpieza entre otros.
- ✓ Disminuir el impacto ambiental que pueda generar la emergencia, por medio de intervenciones de recuperación ambiental, reposición de entes afectados y mitigación posterior de efectos.

1.5.3. Equipos y elementos a proteger

- ✓ Los equipos propios de la labor deberán ser recuperados en el evento posterior inmediato a la emergencia, y de ser posible se protegerán durante la ocurrencia del evento. Estos se han dividido en dos grandes grupos:
- ✓ Equipos de cómputo y archivos de documentos importantes como documentos de informes contables, hojas de vida, entre otros.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

✓ Equipos y elementos para atención de emergencias: botiquines, camillas, etc.

1.6. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
NIT	80011710-1
REPRESENTANTE LEGAL	José Omar Ibáñez Hernández
DIRECCIÓN	Carrera 3 # 1 – 33 Barrio Los Chicaros
TELÉFONOS	3107581129
ARL	Positiva
HORARIOS DE TRABAJO DOCENTE	6:30 a.m. a 12:30 p.m.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.



Imagen1. Ubicación Google Eart.

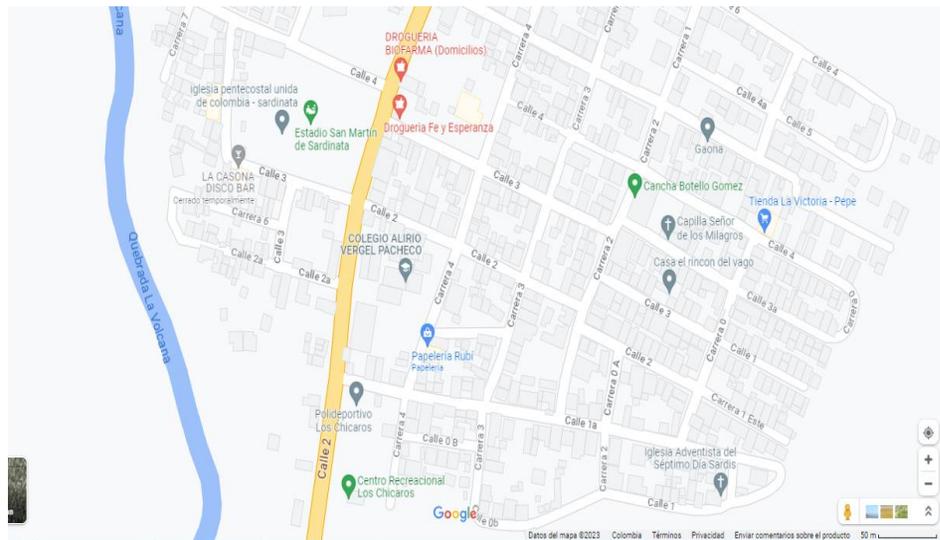


Imagen 2. Ubicación Google Eart.



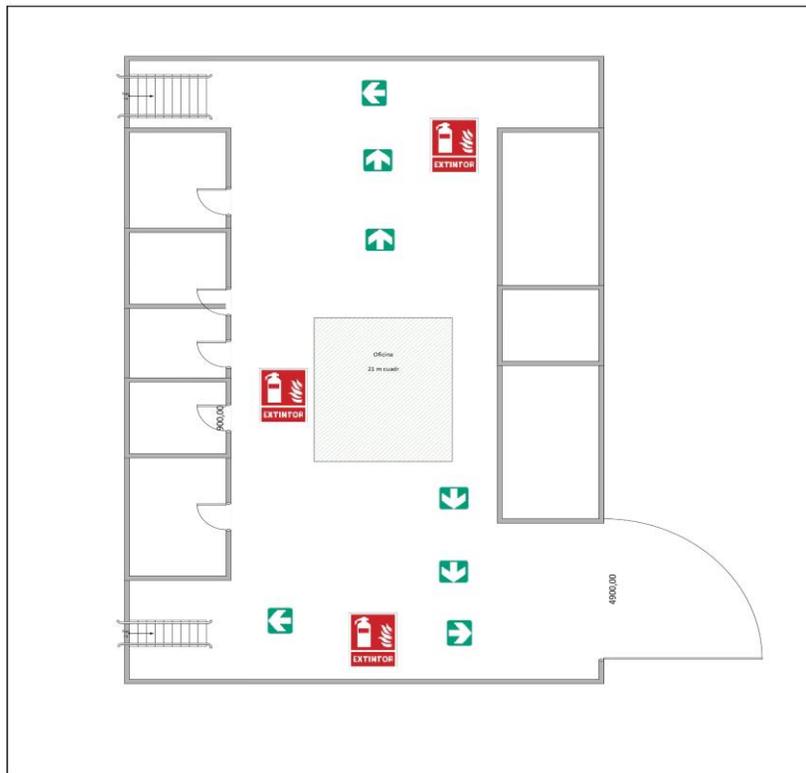
**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.



1 PISO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO

Imagen 3. Plan de evacuación.



2 PISO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

1.7. Ubicación geográfica, entorno y vías de acceso

Ubicación geográfica

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**. Está ubicada en la **CRA. 3 1-33 B. LA VICTORIA, NORTE DE SANTANDER, SARDINATA**. es una construcción de dos plantas, diseñada para oficinas administrativas, Aulas de clases, cocina y comedor infantil, cancha de deporte, salones de computación, laboratorio químico, aula de deporte, aula de la banda marcial, cafetería, baños. Sus áreas están distribuidas lo más favorablemente posible para prestar el servicio a los alumnos.

Entorno

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**. Está ubicada en la CRA. 3 1-33 B. LA VICTORIA, NORTE DE SANTANDER, SARDINATA **NORTE:** Polideportivo los Chicaros, **SUR:** Hospital San Martín de Sardinata, **ORIENTE:** carrera 4. **OCCIDENTE:** Estadio San Martín de Sardinata

1.7.1. Actividad económica de la empresa

- Los establecimientos que ofrecen diferentes niveles de educación formal como: – Educación de la primera infancia y preescolar. – Educación preescolar y básica primaria. – Educación preescolar y básica (primaria y secundaria). – Educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media. – Educación básica (primaria y secundaria). – Educación básica (primaria y secundaria) y media. – Educación básica secundaria y media.

Las metodologías flexibles y educación de adultos, entre otras.

1.7.2. Descripción general de la población

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, cuenta con un talento en la sede de básica secundaria de:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Docentes	17
Administrativos	4
Servicios generales	6
Estudiantes	373

Y en la sede de básica primaria cuenta con un talento humano descrito en la siguiente tabla:

Docentes	13
Administrativos	1
Servicios generales	1
Estudiantes	417

1.7.3. Jornadas laborales

Días laborables para las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento es el siguiente:

Estudiantes: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 6:30am a 12:30 p.m.

Profesores: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 6:30am a 12:30 p.m.

1.7.4. Descripción de las instalaciones locativas.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, cuenta con un área de construcción de 3.034.93 metros cuadrados primer piso: 8.064.83 metros cuadrados, segundo piso 871.00 metros cuadrados; estas instalaciones están ubicada en **CRA. 3 1-33 B. LA VICTORIA**. Su edificación es de dos niveles, en la cual se han distribuido todas las áreas necesarias para la atención a los estudiantes, docentes, parte administrativa y padres de familia. al entrar hay un espacio muy amplio que es el área de jardín más adelante en el primer nivel podemos encontrar área administrativa, baños, comedor, canchas deportivas, salón múltiple, salón de clases, laboratorio, salón de banda marcial, oficina de educación física, biblioteca, cafetería, luego subimos por las escaleras para acceder al segundo nivel en donde encontramos la salones de clases, sala de docentes,



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

área de informática, salón de vadeaban podemos ver que en esta área también hay una escalera que comunica con el interior del primer nivel, hacia la cache de salida de los dos puntos de encuentro.

1.7.5. Materia prima utilizada:

Papelería, computadores, impresoras, escritorios, teléfonos, ventiladores, productos de aseo, juegos, aires acondicionados, mesas, sillas.

Mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua.

No se tiene contratado con ningún personal para realizar el mantenimiento de los tanques ya que ellas mismas se encargan de limpiar los tanques de agua.

Abastecimiento de agua: lo hace la empresa municipal SARDINATA y se encuentran 1 tanque subterráneo con capacidad de 4800 litros y 4 tanques aéreo de 1000 litros.

SEGURIDAD FÍSICA

Descriptivo: no cuenta con seguridad privada.

1.8. Inventario de recursos para la atención de emergencias

RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
HUMANOS			
Existe comité de Emergencia		NO	
Tiene funciones asignadas		NO	
Existen Brigadas de Emergencia		NO	
*Conformada		NO	
*Capacitada en primeros auxilios		NO	
*Capacitada contra siniestros		NO	
*Capacitada en evacuación		NO	
*Tiene dotación		NO	
Existen otros grupos de apoyo			
*De vigilancia		NO	
Existe personal médico y/o paramédico		NO	
Los trabajadores saben qué hacer			
*Antes		NO	



*Durante		NO	
*Después de una emergencia		NO	
FÍSICOS: Infraestructura			
La construcción es sismo resistente		NO	
Hay estructuras inflamables (como papel, madera, tapetes, cortinas, etc.).	SI		Documentos
Existe:			
*Puertas contra fuego		NO	
*Muros contra fuego		NO	
*Barreras y diques		NO	
El agua es:			
*Suministrada por el acueducto urbano	SI		Agua Sardinata
*Tiene algún sistema de almacenaje	SI		Se encuentran 1 tanque subterráneo con capacidad de 4800 litros y 4 tanques aéreo de 1000 litros
La electricidad es:			
*Tomada de la red urbana	SI		CENS
*Tiene subestación interna		NO	
*Tiene planta eléctrica		NO	
*Combustible		NO	
RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
*Almacenan combustible		NO	
*Cumplen con la norma para almacenar combustibles.	SI		No almacenan combustibles
Las telecomunicaciones:			
*Tienen teléfono	SI		
*Tienen otro sistema de comunicación	SI		Celular.
El gas es:			
*Gas natural	SI		
*Gas propano	SI		Cilindros
Para emergencias:			
*Existen salidas de emergencia	SI		Entrada principal
FÍSICOS – TÉCNICOS			
Extintores		NO	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Hidrantes		NO	
Gabinetes		NO	
Red contra incendios		NO	
Herramientas		NO	
Dotación de Brigadas		NO	
Botiquines		NO	
Equipos especiales		NO	
Camillas		NO	
Equipos de transporte		NO	
Sistemas de alarma		NO	
Sistemas de detección de humo.		NO	
Mapa de la zona donde está la empresa		NO	
Listado de entidades que puedan prestar auxilios		NO	
Listado de áreas y capacidad para alojar personas.		NO	
Teléfonos y números de emergencia	SI		
Planos de la empresa con:			
*Sistemas de comunicación		NO	
*Sistemas alternos de energía		NO	
*Rutas de evacuación		NO	
*Puntos de encuentro		NO	
RECURSOS	SI	NO	OBSERVACIONES
ECONÓMICOS			
Seguros para:			
Personas		NO	
Recursos		NO	
Sistemas		NO	
Procesos		NO	

1.8.1. Cantidad de extintores, clase y área de ubicación

Las instalaciones NO cuentan con extintores.

1.9. Análisis de riesgos

En forma general, el análisis o evaluación de riesgos se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Así mismo, la elaboración del Diseño **plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias** que permita prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizando los daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

1.9.1. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del análisis de riesgos son los siguientes:

- Identificar los diferentes factores de riesgo que involucran peligros potenciales que podrían afectar las condiciones socio-ambientales de la empresa
- Establecer con fundamento en el análisis de riesgos, las bases para la preparación del Plan de Emergencia y Contingencias.

1.9.2. Identificación de amenazas

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición Latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- **Naturales:** Fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- **Tecnológicos:** Incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- **Sociales:** Hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Específicamente en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, las amenazas identificadas son las descritas anteriormente.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Estimación de Probabilidades

Una parte importante del análisis de riesgo es la estimación de las probabilidades de ocurrencia de los posibles incidentes y eventos. Cada vez cobra mayor importancia la existencia de datos estadísticos de ocurrencia de eventos para complementar el análisis de riesgo. En este punto normalmente se recurre a la consulta de bases de datos propias, nacionales e internacionales para determinar la probabilidad de ocurrencia de incidentes o eventos; se puede definir una escala sencilla de probabilidad alta, media o baja o una

escala de mayor detalle que incluya probabilidades muy altas, altas, medias, bajas y muy bajas. Para cada caso se debe definir la calificación para cada probabilidad.

1.9.3. Análisis de amenaza

Tabla. Identificación de la amenaza

NATURALES	TECNOLÓGICO	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">● Fenómenos de remoción en masa.● Movimientos sísmicos.● Inundación● Lluvias torrenciales● Granizadas● Vientos fuertes● Otros dependiendo de la geografía y clima.	<ul style="list-style-type: none">● Incendios● Explosiones● Fugas● Fallas estructurales● Fallas en equipos y sistemas● Intoxicaciones● Riesgos externos● Otros	<ul style="list-style-type: none">● Hurto● Asaltos● Secuestros● Asonadas● Terrorismo● Concentraciones masivas● Otros

En el análisis de amenazas se desarrolla en dos pasos:

Identificación, descripción y análisis de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolló el formato de análisis de amenazas, en el cual se registran las amenazas que tiene la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Tabla. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO

PROBABLE: YA HA OCURRIDO

INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE

Color **Verde.**

Color **Amarillo.**

Color **Rojo.**

Identificación y análisis de amenazas

Las áreas de afectación de estos riesgos se extienden a toda la empresa y a las áreas comunes de la zona. Los riesgos que podemos identificar en las instalaciones que pueden afectar a las personas, los procesos y a la economía misma son:

Formato. Análisis de amenaza



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR	PLAN DE ACCIÓN
NATURALES						
Movimientos sísmicos	INTERNO		Fallas geológicas en la zona de Santander, alto nivel de sismicidad. Presencia de sismos en el municipio con alta frecuencia generando pánico en la población y posibles fallas estructurales	Inminente		Capacitar a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de manejo de emergencias ante una situación de sismo antes durante y después. -Instalación de señalización, ruta de evacuación, planos de evacuación.
Inundación		EXTERNO	A la fecha no se han reportado inconvenientes por inundaciones generadas por lluvias o fracturas de tuberías internas.	Posible		Si existe una alerta de inundación cuando el volumen de lluvias es suficientemente fuerte que generen. Riesgos adicionales el o la docente deberá evaluar la situación. Cortar el suministro de agua y electricidad de la zona afectada. Personal de establecimiento encargado deberá comunicarse de inmediato con el encargado de mantenimiento o la empresa sanitaria para que solucione la situación. Ubicar en altura objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados con el contacto con el agua, en especial aparatos eléctricos. Dependiendo de la magnitud de la inundación ordenar la evacuación de la parte afectada.
Caída de rayos	INTERNO	EXTERNO	Colombia es uno de los países con más actividad de descargas eléctricas atmosféricas en el mundo EL COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO comercio NO se encuentra en una zona vulnerable frente a la caída de rayos.	Posible		Capacitar a los docentes y estudiantes en Si cae un rayo cercano no toque las partes metálicas. Si usted está a la intemperie, como en un bosque, como última alternativa busque los árboles más bajos, y si está navegando o nadando, diríjase inmediatamente a tierra firme y busque refugio. No se acueste en el suelo.
Vientos fuertes	INTERNO	EXTERNO	Existe la amenaza de los vientos fuertes en los meses de Julio y Agosto los cuales pueden generar eventos adversos en los elementos no estructurales del edificio que no se encuentren suficientemente asegurados y anclados a la estructura del edificio como son las antenas, o vidrios de los pisos altos.	Probable		Revisar sistemas de desagüe de manera periódica. -Inspección de estructuras y techos. -Revisar de manera permanente los suministros, servicios y recursos establecidos en el plan de acción



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

TECNOLÓGICOS						
Fallas estructurales	INTERNO		Se evidencia daños en la infraestructura del colegio (techos, escaleras) se necesita validar el estado de la edificación con personal calificado.	Probable		Capacitar a los estudiantes y estudiantes al conserve la calma y tranquilice a los demás. Si está dentro de la edificación, evacue según señalización, asegurándose de que no le caerán objetos peligrosos del interior o el exterior. Si está fuera de la edificación, aléjese de objetos que puedan caer como tejas, postes, árboles y cables eléctricos.
Fallas en equipos y sistemas	INTERNO		El Colegio cuenta con una gran variedad de equipos energizados como computadoras, impresoras, fotocopiadoras y equipos de oficina para el desarrollo de sus procesos productivos, los cuales pueden sufrir daños que afecten la funcionabilidad de las actividades que allí se realizan, por efectos propios de uso y deterioro progresivo.	Probable		Sobrecarga de los equipos en la oficina o un mal manejo de los tableros de electricidad
Incendio y/o Explosión	INTERNO	EXTERNO	Presencia de material combustible (papel, plásticos, maderas, cartones, productos químicos, sistemas eléctricos energizados) Cortos circuitos: Sobrecarga de los equipos en la oficina o un mal manejo de los tableros de electricidad	Inminente		<p>Instalar señalización de seguridad riesgo eléctrico.</p> <p>-Aplicar reglamento interno de instalaciones eléctricas.</p> <p>-Capacitación al personal de edificios sobre el manejo de emergencias por incendio.</p> <p>-Instalar sistema para el control de incendios e incrementar equipos de extinción en áreas e inspección de los equipos que existen.</p> <p>-Verificación y mantenimiento de los circuitos eléctricos y de la edificación.</p>
Materiales químicos peligrosos	INTERNO		Se cuenta con materiales peligrosos que pueden generar efectos colaterales y emergencias (fuga y/o derrame) por su almacenamiento, manipulación y disposición final, como es el caso de productos de aseo, luminarias, cartuchos de impresoras y otros para el funcionamiento propio de la entidad	Probable		<p>Capacitación al personal en emergencia por explosión.</p> <p>-Instalación de extintores en áreas críticas. Instalar sistema para el control y detección de incendios.</p> <p>-Inspección en equipos de gas y tubería para verificación de fugas.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

SOCIALES						
Terrorismo		EXTERNO	Antecedente de atentado terrorista el 10 de marzo del presente año, a su vez el Atentado con explosivos contra el gasoducto en Sardinata, Norte de Santander el 14 de marzo del mismo años, pueden llegar a ser objetivo militar. Se pueden presentar eventos internos o externos por el conflicto interno social colombiano es un Municipio altamente vulnerable ante evento terroristas según estudios de seguridad de la policia nacional de Colombia.	Inminente		Capacitación a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de seguridad para manejo de atentados. Inspección de equipos destinado para la seguridad de la unidad policial; cámaras, alarmas, equipos de emergencia.
Asaltos-Robos	INTERNO	EXTERNO	Asaltos, Rapto de estudiantes Inseguridad de la zona donde se encuentra ubicada institución.	Probable		Velar por el estricto cumplimiento del reglamento de ingreso y salida del personal, por medio de verificación de radios de comunicación en porterías.



Podemos concluir que las amenazas de mayor impacto y catalogada como inminente puede ser: Movimientos sísmicos Las amenazas tecnológicas como fallas en los equipos, fugas tienen un impacto catalogado como probable, la amenaza de secuestro tiene un impacto catalogado como probable y la amenaza de vientos fuerte está catalogada como posible

1.9.4. Análisis de Vulnerabilidad

Una vez definidas las principales amenazas, se realiza el análisis de vulnerabilidad y las acciones prácticas en prevención, se dirigen a la intervención de la vulnerabilidad, con la intención de reducirla; y esta nos permite evaluar la sensibilidad del sistema ante los diferentes riesgos de tipo colectivo que se puedan desencadenar, como son los incendios, atentados, descargas atmosféricas, sismos, entre otros. La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

Tabla Elementos y aspectos de vulnerabilidad.

1. PERSONAS	2. RECURSOS	3. SISTEMAS Y PROCESOS
<ul style="list-style-type: none">● Gestión Organización● Capacitación y entrenamiento● Dotación	<ul style="list-style-type: none">● Materiales● Edificación● Equipos	<ul style="list-style-type: none">● Servicios públicos● Sistemas alternos● Recuperación

Para cada uno de los aspectos se aplicarán formatos de evaluación, que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de la planta ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

1.9.4.1. Calificación de las variables

La Vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

VALOR	INTERPRETACIÓN
0,0	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
0,5	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.
1	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros.

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento “**Personas**” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, capacitación y dotación, para el elemento “**Recursos**” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de materiales, edificación y equipos, para el elemento “**Sistemas y Procesos**” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

1.9.4.2. Tabla de Calificación de la vulnerabilidad

RANGO	CALIFICACIÓN	VALOR
0.0 – 1.0	BAJA	VERDE
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3.0	ALTA	ROJO

Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	VALOR
Bueno	Si el número de respuesta se encuentra dentro el rango 0.68 a 1
Regular	Si el número de respuesta se encuentra dentro el rango 0.34 a 0.67
Malo	Si el número de respuesta se encuentra dentro del rango 0. a 0.33

A continuación, se presenta el análisis de vulnerabilidad para las amenazas identificadas en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL ANGARITA.**

Formato de análisis de vulnerabilidad



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

PUNTO VULNERABLE		RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL		
1. GESTION ORGANIZACIONAL						
¿La organización cuenta con política de salud ocupacional donde se expresa el compromiso en prevenir y prepararse para afrontar una emergencia?			X		0	Se recomienda divulgar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo en la que se incluye el compromiso en la prevención y atención de emergencias.
¿Se ha conformado un comité de emergencias?			X		0	Se recomienda capacitarlo y mantenerlo actualizado en las funciones y responsabilidades asignadas dentro de una emergencia.
El Comité de Emergencias tiene funciones asignadas y respaldadas por la alta gerencia			X		0	Se sugiere elaborar un cronograma de actividades de prevención y preparación de emergencias dando una amplia cobertura a los temas de Emergencias de acuerdo al Análisis de Vulnerabilidad.
La organización ha realizado previamente Análisis de Amenazas? o estudios sobre riesgos y pérdidas que generaría?			X		0	Se recomienda luego de elaborado el Documento plan de Emergencias dar a conocer estas responsabilidades e incluir al personal de vigilancia y servicios generales
La organización cuenta con un plan para la reducción de la Vulnerabilidad?			X		0	Se sugiere intervenir acorde al resultado de la vulnerabilidad por piso. Elaborar cronograma de intervención a condiciones encontradas. Mantener el programa de capacitación continua, entrenamientos y evaluar respuestas en ejercicios simulados de atención de emergencias.
La organización cuenta con un Plan de Prevención y Atención de Emergencias y de Evacuación documentado y aprobado por la alta gerencia?			X		0	
Existe presupuesto asignado para la implementación del Plan de Prevención y Atención de Emergencias?			X		0	Hay provisión presupuestal de la empresa, además dentro de las actividades de asesoría por parte de ARL Positiva, se ejecuta un presupuesto para prevención.
¿Se ha designado una brigada de emergencias?			X		0	La Superintendencia de industria y comercio cuenta con --- brigadistas
¿Se ha designado otros grupos de apoyo como Coordinadores de Evacuación?			X		0	Los brigadistas a su vez son los coordinadores en casos de evacuación.
¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?			X		0	Incrementar participación de los empleados en las capacitaciones y divulgar a través de folletos para todos con relación a las emergencias asignación específica de funciones para los empleados
¿Se ha implementado procedimientos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X		0	Se realizan inspecciones de las áreas
¿Se ha implementado procedimientos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?			X		0	Diseñar tabla de chequeo para adelantar revisión periódica de: extintores, estaciones de salud, rutas de evacuación
Existe programa de mantenimiento a las instalaciones locativas del Edificio ?			X		0	
¿Se tiene convenio con entidades externas para la atención de emergencias?			X		0	Integrar en el plan de emergencias con los grupos de apoyo locales como Bomberos, Defensa Civil, Policía
¿Existe alta cantidad de visitantes en un día normal?			X		0	Tener en cuenta los visitantes en los procedimientos de evacuación o atención de emergencias
Existen puntos de encuentro internos, externos y respaldo con puntos de encuentro alternos?			X		0	
Los puntos de encuentro están libres de posibles riesgos para las personas?			X		0	
Se ha designado posibles lugares para establecer un P.C? (Puesto de Comando) o una Sala de Crisis?			X		0	
Se han designado lugares para establecer un A.C.V (Área de Clasificación de Víctimas (pacientes)).			X		0	
Se han establecido lugares alternos para los 2 anteriores puntos?			X		0	
La Alta Gerencia hace revisión periódica del plan de emergencias?			X		0	Llevar cronograma de las revisiones al plan de emergencia
Promedio gestion organizacional					0,0	MALO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO					
¿Los integrantes del comité de emergencias han recibido capacitación en Administración de emergencias?		X		0	
¿Los empleados conocen el plan de emergencias y de evacuación, saben auto protegerse?		X		0	Reforzar en todo el personal el Plan de emergencias
¿Los contratistas conocen el plan de emergencias y de evacuación, saben auto protegerse?		X		0	Divulgar el Plan de emergencias y contratistas y visitantes y llevar planilla con fechas de información que debe ser actualizado y como máximo una vez al año
¿La Brigada de emergencias ha recibido entrenamiento prevención y control de emergencias?		X		0	Se recomienda el mantenimiento actualización a este grupo de respuesta inmediata de la compañía en los temas de manejo de emergencias (P. Auxilios, Control de Incendios y Evacuación) entre otros.
¿La Brigada de emergencias ha recibido entrenamiento en primeros auxilios básicos?		X		0	entrenamiento prevención y control de emergencias a la brigada
¿La Brigada de emergencias ha recibido entrenamiento en prevención y control del fuego?		X		0	Desarrollar material de divulgación para temas de prevención. Y apoyarse en el material que tiene disponible la ARL Positiva para las empresas en estos temas.
¿La Brigada de emergencias ha recibido entrenamiento en rescate básico?		X		0	Incluir en el cronograma capacitación en rescate básico
La brigada de emergencias ha sido capacitada para responder ante emergencia química?		X		0	Desarrollar material de divulgación para temas de prevención. Y apoyarse en el material que tiene disponible la ARL Positiva para las empresas en estos temas.
¿Los coordinadores de evacuación han sido capacitados y conocen sus funciones?		X		0	
¿Existen programas administrativos para el control de tareas de alto riesgo?		X		0	
¿El personal se encuentra capacitado en trabajos de alto riesgo?		X		0	Personal del área de Desarrollo Físico y Mantenimiento y personal de Servicios Generales
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X		0	
¿Se ha hecho divulgación de los puntos de encuentro internos, externos y los puntos de encuentro alternos?		X		0	
¿Se han hecho simulacros en el último año?		X		0	Mantener en el cronograma al menos 1 por semestre.
¿La alta gerencia tiene conocimiento de la evaluación de los simulacros de evacuación y promueve acciones?		X		0	Llevar de registro de informes
Promedio gestión organizacional				0,0	MALO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

3. DOTACIÓN					
Existen distintivos para el Comité de Emergencias, Puesto de comando, Área de Concentración de Víctimas, y demás áreas a establecer de acuerdo con la metodología Sistema Comando de Incidentes?		X		0	
¿Existen distintivos para la brigada?		X		0	Chalecos
¿Existen distintivos para los coordinadores de evacuación?		X		0	Chalecos
¿Existe dotación Básica para la atención de emergencias para cada miembro de la brigada?		X		0	Llevar lista de chequeo de la revisión periódica de esta dotación
¿El personal cuenta con elementos de protección y dotación personal adecuados, de acuerdo con la actividad de alto riesgo que desarrolle?		X		0	Asegurar la dotación básica para atención de emergencias
¿Existe equipos de monitoreo que permitan evaluar el nivel de riesgo antes de realizar la actividad?		X		0	Asegurar que se cuente con equipos de monitoreo para evaluar niveles de riesgo acorde a las tareas realizadas y se utilicen adecuadamente
¿Existen herramientas especializadas para la ejecución de la labor? (Ej. Cuerdas, tripode, auto contenido, etc.)		X		0	Asegurar que se cuente con equipos para las tareas realizadas y se utilicen adecuadamente.
¿Hay herramientas para control de emergencias?		X		0	Señalar las camillas y ubicación de los botiquines
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios adicionales a los de la brigada en caso de requerirse?		X		0	
Promedio gestion organizacional				0,0	MALO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				0,0	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.



**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD GLOBAL EN LOS
RECURSOS -SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO**

PUNTO VULNERABLE	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿El edificio cuenta con salas de cómputo?	X			1	Llevar control del mantenimiento Preventivo de los equipos de cómputo.
¿Se almacenan y/o manipulan líquidos inflamables o combustibles?		X		0	Definir un sitio específico de almacenamiento señalado y con ingreso restringido
¿Se almacenan y/o manipulan pipas, o balas con gases?		X		0	
¿Existe almacenamiento o manipulación de carga combustible como papel y cartón?		X		0	Si en todas las aéreas
Existen materiales combustibles en las estructuras de los edificios? Techos, pisos, vigas en madera?		X		0	
Se tiene aparatos eléctricos, generadores de calor o chispa como grecas, estufas, calentadores, mecheros cerca o sobre superficies combustibles?		X		0	
Se tiene aparatos eléctricos, generadores de calor o chispa como grecas, estufas, calentadores, mecheros cerca a lugares de almacenamiento de sustancias combustibles o inflamables?		X		0	
¿Las instalaciones eléctricas se encuentran entubadas, sin conexiones improvisadas, sin cables pelados, resguardadas con tapas, sin tomas sobre cargadas?		X		0	
¿El edificio cuenta con laboratorios y talleres donde se manipulan sustancias químicas?	X			1	Dpto. de Desarrollo y mantenimiento, Servicios Generales,
¿El edificio cuenta con Restaurantes, Cocina donde se manipulan productos alimenticios?	X			1	
¿Los servicios alimenticios tiene cobertura a toda la Comunidad?	X			1	
¿Los servicios de alimentos evidencian la realización de sus procesos bajo un estricto programa de BPM para el manejo de alimentos?	X			1	
¿Se realiza control permanente a los proveedores de alimentos?		X		0	Definir unas pautas para el cumplimiento de BPM,
¿Se realizan seguimientos a las observaciones realizadas en las pruebas microbiológicas?		X		0	
¿Se realizan trabajos en alturas?		X		0	Aplicar procedimientos para cambio de luminarias, adecuaciones locativas, substitución en la parte posterior
¿Se realizan trabajos en espacios confinados (limpiezas de tanques, trabajos subterráneos, alcantarillado, etc.)?		X		0	
¿Se realizan trabajos eléctricos de media y/o alta tensión?		X		0	Aplicar los Procedimientos y respetar las reglas de ORO
¿Se cuentan con equipos que generan radiaciones?		X		0	Computadores
¿Se realiza revisión de vehículos en los parqueaderos?		X		0	Responsables el personal de vigilancia
Subtotal				0,263157895	MALO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

2. EDIFICACIONES				
¿Se han realizado evaluaciones estructurales?	X		1	Realizar inspecciones periódicas a las estructuras para determinar posibles agrietamientos o fallas en las mismas.
¿Las edificaciones se han construido bajo la NSR – 98? 2010 literal k		X	0	
¿Las edificaciones se han construido bajo el CSR – 84?		X	0	
¿Los muros y paredes están en adecuado estado (Grietas, deformaciones)?		X	0	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo
¿Los techos son seguros?		X	0	Realizar mantenimiento preventivo a las instalaciones locativas
¿La mampostería es segura?		X	0	Estudiar la posibilidad de colocar películas de seguridad a las ventanas expuestas en la vía de evacuación y las externas de la edificación.
¿Los elementos no estructurales como estanterías, lámparas, se encuentran ancladas y aseguradas?		X	0	Asegurar los elementos no estructurales como estanterías, lámparas, etc Utilizar para esto una lista de chequeo
Los restaurantes y cafeterías cumplen con todas las especificaciones de diseño necesarias para garantizar condiciones higiénicas adecuadas?		X	0	Asegurar que se cumple con todas las especificaciones de diseño necesarias para garantizar condiciones higiénicas adecuadas
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos?		X	0	
¿Las escaleras cuentan con cinta antideslizante?		X	0	
¿Están señalizadas las rutas de evacuación?		X	0	
¿Existe más de una salida en los edificios?	X		1	
¿Las salidas están abiertas y siempre disponibles?		X	0	
Las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos?	X		1	
¿Se cuenta con espacios abiertos, amplios y seguros cerca de la sede, para definir puntos de encuentro?	X		1	
¿Los pisos y andenes están nivelados?	X		1	
¿Las condiciones locativas de los Centros de cómputo son adecuadas para el proceso?	X		1	
¿Existen diagramas de la red hidráulica de cada sede?	X		1	Documentar los diagramas en el plan de emergencia y señalar
¿Se cuenta con sistema de alcantarillado adecuado con capacidad de evacuación suficiente del agua?	X		1	
¿Se realiza mantenimiento a las vías de desagüe? (Canales, cajas de recolección de aguas, etc.)	X		1	Mantener Programa Periódico Preventivo
¿El sistema de recolección de aguas lluvias está en buen estado?		X	0	Mantener Programa Periódico Preventivo
Subtotal			0,428571429	REGULAR



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

3. EQUIPOS				
¿Se cuenta con algún sistema de alarma para usar en caso de emergencia?	X		1	Aumentar alarmas para que el sonido se escuche uniformemente
¿La Alarma se escucha fuerte y en todas las áreas?	X		1	Se recomienda aumentar el # de alarmas en las sedes y revisar que todas sean perfectamente audibles
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno, Sistema de música ambiental y/o perifoneo?	X		0	
Se cuenta con iluminación de emergencia?	X		0	
¿Se cuenta con una red contra incendio?	X		0	
Los gabinetes contra incendio se encuentran dotados con: Manguera, Hacha, llave, extintor?	X		0	
Los gabinetes contra incendio funcionan?	X		0	
Los gabinetes contra incendio se encuentran señalizados?	X		0	
¿Existen siamesas?	X		0	
¿Se cuenta con extintores y en cantidades suficientes?	X		0	Inspección periódica
¿Están adecuadamente ubicados, instalados y señalizados?	X		0	Inspección periódica
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	X		0	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	X		0	Se recomienda revisar la posibilidad de instalarlos
¿Se cuenta con sistemas de pararrayos?	X		0	
¿Se cuenta con red eléctrica regulada y con sistema de malla a tierra?	X		0	Mantenimiento periódico
¿Se cuenta con sistemas tipo software y Hardware para proteger la red contra intrusos informáticos?	X		1	Hay sistema de antivirus McAfee
¿Se realiza monitoreo a la red con el fin de controlar el ingreso de posibles intrusos informáticos?	X		0	Existe soporte técnico en área de sistemas
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	X		0	planta de energía en el edificio
¿Se cuenta con UPS como fuente de respaldo para los centros de cómputo?	X		1	
La bomba de la red contra incendios esta respaldada con un generador eléctrico?	X		0	
Se cuenta con hidrantes exteriores?	X		0	Se recomienda identificar los hidrantes externos de la empresa y documentarlos en planos.
Se cuenta con sistemas de suministro y extracción de aire?	X		0	
¿Se encuentran señalizadas las tuberías?	X		0	Señalizar las tuberías según código de colores
¿Se cuenta con camillas asignadas o cercanas al edificio?	X		0	Se cuenta con una camilla por piso,
¿Se cuenta con botiquines?	X		0	
¿Se cuenta con sistema cerrado de televisión y central de control de comunicaciones?	X		0	
¿El encerramiento perimetral del edificio es seguro?	X		0	
¿Sistemas de control de acceso de empleados, visitantes, contratistas?	X		1	
Subtotal			0,2	MALO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS			0,9	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

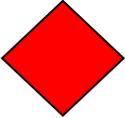
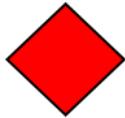
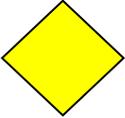
PUNTO VULNERABLE	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
1. SERVICIOS					
Se cuenta con buen suministro de energia?	X			1	
Se cuenta con buen suministro de agua?	X			1	
Se cuenta con un buen programa de recolección de residuos?		X		0	Socializar la importancia y el uso del punto ecológico
Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones?			X	0,5	Personal de seguridad, brigadistas, Apoyo Tecnológico
Subtotal				0,63	REGULAR
2. SISTEMAS ALTERNOS					
¿Se cuenta con una planta de emergencia?		X		0	
¿Se cuenta con bombas hidroneumáticas o bombas respaldadas por generador alterno?	X			1	
¿Se cuenta con tanques de reserva de agua?		X		0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0	Radios: personal de seguridad y brigadas
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?			X	0,5	
Se cuenta con convenios de ambulancias		X		0	
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencia?		X		0	
¿Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes en medio magnético y con alguna Cia. Aseguradora?		X		0	Solo Interno
Subtotal				0,19	MALO
3. RECUPERACIÓN					
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios diferente de la seguridad social?	X			1	Solo personal extranjero
¿Están asegurados los equipos y todos los bienes en general (patrimonio cultural y religioso)? ¿Se conocen los montos y coberturas de las pólizas?	X			1	
¿Está asegurada la edificación contra sismo? ¿Se conocen los montos y coberturas de las pólizas?	X			1	
¿Está asegurada la edificación contra incendio? ¿Se conocen los montos y coberturas de las pólizas?	X			1	
¿Se conoce como proceder con las aseguradoras luego de un desastre?	X			1	
¿Hay políticas de trabajo post emergencia con los colaboradores?		X		0	
Subtotal				0,83	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,6	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

1.9.4.3. Consolidado análisis de Vulnerabilidad

ASPECTOS VULNERABLES A CALIFICAR	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	COLOR
Organización	0.0	<u>ALTO</u>	
Capacitación	0.0		
Dotación	0.0		
SUBTOTAL	0,00		
Suministro	0,26	ALTO	
Edificaciones	0,43		
Equipos	0,2		
SUBTOTAL	0,87		
Servicios públicos	0,63	MEDIO	
Sistemas alternos	0,19		
Recuperación	0,83		
SUBTOTAL	16,5		

1.9.5. Nivel de riesgo

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.



$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} * \text{VULNERABILIDAD}$$

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes. Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos.

1.9.6. Calificación de los riesgos:

De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera.



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados.

Calificación nivel de riesgo. Las razones que llevan a esta calificación del riesgo son las siguientes.

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	  
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	  
0  1 ó 2 	Bajo 	 



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

RIESGO ALTO: Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.

RIESGO MEDIO: Significa que del 50% al 74.9% de los valores son altos o la amenaza es alta.

RIESGO BAJO: Significa que del 25% al 49.9% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza, representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representan pérdidas menores

1.9.7. Calificación nivel de riesgo amenazas

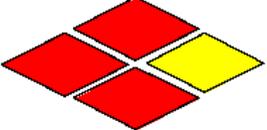
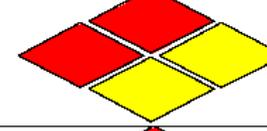
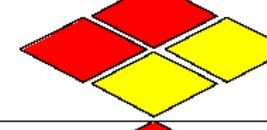
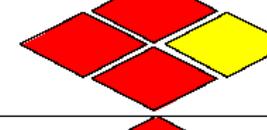
A continuación, presentaremos el nivel de riesgo utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad.

1.9.8. Consolidado análisis del riesgo



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

AMENAZA	CALIFICACION	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACION
Movimientos sísmicos	Inminente		ALTO
Inundación	Posible		MEDIO
Caída de rayos	Posible		MEDIO
Vientos fuertes	Probable		MEDIO
Fallas estructurales	Probable		MEDIO
Fallas en equipos y sistemas	Probable		MEDIO
Incendio y/o Explosión	Inminente		ALTO
Materiales químicos peligrosos	Probable		MEDIO
Terrorismo	Inminente		ALTO
Asaltos-Robos	Probable		MEDIO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Análisis de amenazas y consolidado de nivel de riesgo

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR	PLAN DE ACCIÓN
NATURALES						
Movimientos sísmicos	INTERNO		Fallas geológicas en la zona de Santander, alto nivel de sismicidad. Presencia de sismos en el municipio con alta frecuencia generando pánico en la población y posibles fallas estructurales	Inminente		Capacitar a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de manejo de emergencias ante una situación de sismo antes durante y después . -Instalación de señalización, ruta de evacuación, planos de evacuación.
Inundación		EXTERNO	A la fecha no se han reportado inconvenientes por inundaciones generadas por lluvias o fracturas de tuberías internas.	Posible		Si existe una alerta de inundación cuando el volumen de lluvias es suficientemente fuerte que generen. Riesgos adicionales el o la docente deberá evaluar la situación. Cortar el suministro de agua y electricidad de la zona afectada. Personal de establecimiento encargado deberá comunicarse de inmediato con el encargado de mantención o la empresa sanitaria para que solucione la situación. Ubicar en altura objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados con el contacto con el agua, en especial aparatos eléctricos. Dependiendo de la magnitud de la inundación ordenar la evacuación de la parte afectada.
Caída de rayos	INTERNO	EXTERNO	Colombia es uno de los países con más actividad de descargas eléctricas atmosféricas en el mundo EL COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO comercio NO se encuentra en una zona vulnerable frente a la caída de rayos.	Posible		Capacitar a los docentes y estudiantes en Si cae un rayo cercano no toque las partes metálicas. Si usted está a la intemperie, como en un bosque, como última alternativa busque los árboles más bajos, y si está navegando o nadando, diríjase inmediatamente a tierra firme y busque refugio. No se acueste en el suelo.
Vientos fuertes	INTERNO	EXTERNO	Existe la amenaza de los vientos fuerte en los meses de Julio y Agosto los cuales pueden generar eventos adversos en los elementos no estructurales del edificio que no se encuentren suficientemente asegurados y anclados a la estructura del edificio como son las antenas, o vidrios de los pisos altos.	Probable		Revisar sistemas de desagüe de manera periódica. -Inspección de estructuras y techos. -Revisar de manera permanente los suministros, servicios y recursos establecidos en el plan de acción



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

TECNOLÓGICOS						
Fallas estructurales	INTERNO		Se evidencia daños en la infraestructura del colegio (techos, escaleras) se necesita validar el estado de la edificación con personal calificado.	Probable		Capacitar a los estudiantes y estudiantes al conserve la calma y tranquilice a los demás. Si está dentro de la edificación, evacue según señalización, asegurándose de que no le caerán objetos peligrosos del interior o el exterior. Si está fuera de la edificación, aléjese de objetos que puedan caer como tejas, postes, árboles y cables eléctricos.
Fallas en equipos y sistemas	INTERNO		El Colegio cuenta con una gran variedad de equipos energizados como computadoras, impresoras, fotocopiadoras y equipos de oficina para el desarrollo de sus procesos productivos, los cuales pueden sufrir daños que afecten la funcionalidad de las actividades que allí se realizan, por efectos propios de uso y deterioro progresivo.	Probable		Sobrecarga de los equipos en la oficina o un mal manejo de los tableros de electricidad
Incendio y/o Explosión	INTERNO	EXTERNO	Presencia de material combustible (papel, plásticos, maderas, cartones, productos químicos, sistemas eléctricos energizados) Cortos circuitos: Sobrecarga de los equipos en la oficina o un mal manejo de los tableros de electricidad	Inminente		<p>Instalar señalización de seguridad riesgo eléctrico.</p> <p>-Aplicar reglamento interno de instalaciones eléctricas.</p> <p>-Capacitación al personal de edificios sobre el manejo de emergencias por incendio.</p> <p>-Instalar sistema para el control de incendios e incrementar equipos de extinción en áreas e inspección de los equipos que existen.</p> <p>-Verificación y mantenimiento de los circuitos eléctricos y de la edificación.</p>
Materiales químicos peligrosos	INTERNO		Se cuenta con materiales peligrosos que pueden generar efectos colaterales y emergencias (fuga y/o derrame) por su almacenamiento, manipulación y disposición final, como es el caso de productos de aseo, luminarias, cartuchos de impresoras y otros para el funcionamiento propio de la entidad	Probable		<p>Capacitación al personal en emergencia por explosión.</p> <p>-Instalación de extintores en áreas críticas. Instalar sistema para el control y detección de incendios.</p> <p>-Inspección en equipos de gas y tubería para verificación de fugas.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

SOCIALES						
Terrorismo		EXTERNO	Antecedente de atentado terrorista el 10 de marzo del presente año, a su vez el Atentado con explosivos contra el gasoducto en Sardinata, Norte de Santander el 14 de marzo del mismo años, pueden llegar a ser objetivo militar. Se pueden presentar eventos internos o externos por el conflicto interno social colombiano es un Municipio altamente vulnerable ante evento terroristas según estudios de seguridad de la policía nacional de Colombia.	Inminente		Capacitación a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de seguridad para manejo de atentados. Inspección de equipos destinado para la seguridad de la unidad policial; cámaras, alarmas, equipos de emergencia.
Asaltos-Robos	INTERNO	EXTERNO	Asaltos, Rapto de estudiantes Inseguridad de la zona donde se encuentra ubicada institución.	Probable		Velar por el estricto cumplimiento del reglamento de ingreso y salida del personal, por medio de verificación de radios de comunicación en porterías.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Movimientos sísmicos- inundación-caída de rayos-vientos-fuertes-falla estructural-falla equipo y sistemas-incendio-material químico- terrorismo-asalto-robo.

RIESGO ALTO: Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.

La institución debe desarrollar capacitaciones permanentes tanto teórica como práctica los brigadistas; manejo prudente de las situaciones de emergencia teniendo en cuenta que en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHUCO**, es habitadas los alumnos, docentes por tal razón se debe capacitar a todo el personal de la asociación sobre instructivos de cómo actuar en caso de emergencias, inspecciones periódicas a la estructura, identificando nuevos riesgos y posibles fallas y capacitación continua a las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento, codificación de alarmas o señales que den voz de alarma sin generar pánico en los ocupantes.

Medios de detección: actualmente las instalaciones no cuentan con sistemas de detección automáticos como detectores de humo o sistemas automáticos de control de incendios.

En la fase de detección: una vez sea identificado el peligro, la persona que lo detecta informara al responsable del sistema, quien se cerciorara de la veracidad de la misma a través de las dependencias u organismos responsables.

1.9.9. Medidas de intervención

Realizada la evaluación de las amenazas según formato N°1, y partir del formato consolidado análisis del riesgo, los resultados hallados nos llevan a proponer un Plan de intervención, para realizar acciones en el corto, mediano y largo plazo. Las medidas de intervención definidas en este plan son preventivas o de mitigación



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

FORMATO. PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIOS DE INTERVENCIÓN

AMENAZA	PLAN DE ACCIÓN	TIPO DE MEDIDA
NATURALES		
Movimientos sísmicos	<p>Capacitar a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de manejo de emergencias ante un situación de sismo antes durante y después .</p> <p>-Instalación de señalización, ruta de evacuación, planos de evacuación.</p>	PREVENTIVO
Inundación	<p>Si existe una alerta de inundación cuando el volumen de lluvias es suficientemente fuerte que generen.</p> <p>Riesgos adicionales el o la docente deberá evaluar la situación.</p> <p>Cortar el suministro de agua y electricidad de la zona afectada.</p> <p>Personal de establecimiento encargado deberá comunicarse de inmediato con el encargado de mantención o la empresa sanitaria para que solucione la situación.</p> <p>Ubicar en altura objetos, insumos y otros, que pudiesen ser afectados con el contacto con el agua, en especial aparatos eléctricos.</p> <p>Dependiendo de la magnitud de la inundación ordenar la evacuación de la parte afectada.</p>	PREVENTIVO
Caída de rayos	<p>Capacitar a los docentes y estudiantes en Si cae un rayo cercano no toque las partes metálicas. Si usted está a la intemperie, como en un bosque, como última alternativa busque los árboles más bajos, y si está navegando o nadando, diríjase inmediatamente a tierra firme y busque refugio. No se acueste en el suelo.</p>	PREVENTIVO
Vientos fuertes	<p>Revisar sistemas de desagüe de manera periódica.</p> <p>-Inspección de estructuras y techos.</p> <p>-Revisar de manera permanente los suministros, servicios y recursos establecidos en el plan de acción</p>	PREVENTIVO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

TECNOLÓGICOS		
Fallas estructurales	Capacitar a los estudiantes y estudiantes al conserve la calma y tranquilice a los demás. Si está dentro de la edificación, evacue según señalización, asegurándose de que no le caerán objetos peligrosos del interior o el exterior. Si está fuera de la edificación, aléjese de objetos que puedan caer como tejas, postes, árboles y cables eléctricos.	PREVENTIVO
Fallas en equipos y sistemas	Sobrecarga de los equipos en la oficina o un mal manejo de los tableros de electricidad	PREVENTIVO
Incendio y/o Explosión	<p>Instalar señalización de seguridad riesgo eléctrico.</p> <p>-Aplicar reglamento interno de instalaciones eléctricas.</p> <p>-Capacitación al personal de edificios sobre el manejo de emergencias por incendio.</p> <p>-Instalar sistema para el control de incendios e incrementar equipos de extinción en áreas e inspección de los equipos que existen.</p> <p>-Verificación y mantenimiento de los circuitos eléctricos y de la edificación.</p>	PREVENTIVO
Materiales químicos peligrosos	<p>Capacitación al personal en emergencia por explosión.</p> <p>-Instalación de extintores en áreas críticas. Instalar sistema para el control y detección de incendios.</p> <p>-Inspección en equipos de gas y tubería para verificación de fugas.</p>	PREVENTIVO

SOCIALES		
Terrorismo	Capacitación a los docentes y estudiantes de la edificación en temas de seguridad para manejo de atentados. Inspección de equipos destinado para la seguridad de la unidad policial; cámaras, alarmas, equipos de emergencia.	PREVENTIVO
Asaltos-Robos	Velar por el estricto cumplimiento del reglamento de ingreso y salida del personal, por medio de verificación de radios de comunicación en porterías.	PREVENTIVO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

1.9.10. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL PLAN DE EMERGENCIA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA AGENCIA

La **Brigada de Emergencias**, es el grupo que se va a encargar de atender la emergencia en forma directa, para lo cual se divide en subgrupos con misiones específicas, diferentes, pero con una misma misión general, que es la de controlar la emergencia y en caso contrario establecer los mecanismos de evacuación más acertados según las condiciones que se presenten.

La respuesta a las emergencias requiere de una organización que utilice los recursos disponibles en forma eficiente, con el fin de minimizar las lesiones, daños o pérdidas y eliminar confusiones o dudas de los empleados con respecto a quién tiene autoridad para la toma de decisiones.

El propósito de la organización para emergencias se fundamenta en tres aspectos hacia los cuales deben dirigirse las actuaciones de prevención y control de Emergencias y contingencias:

Proteger la integridad de las personas:

- Sistemas de detección
- Planes de evacuación
- Defender en el sitio
- Buscar refugio
- Rescate
- Atención médica

Minimizar daños y pérdidas económicas:

- Sistemas de detección y protección
- Salvamento

Garantizar la continuidad de la operación

- Inspección y control post-siniestro
- Sistemas de seguridad provisionales
- Recuperación de instalaciones y equipos

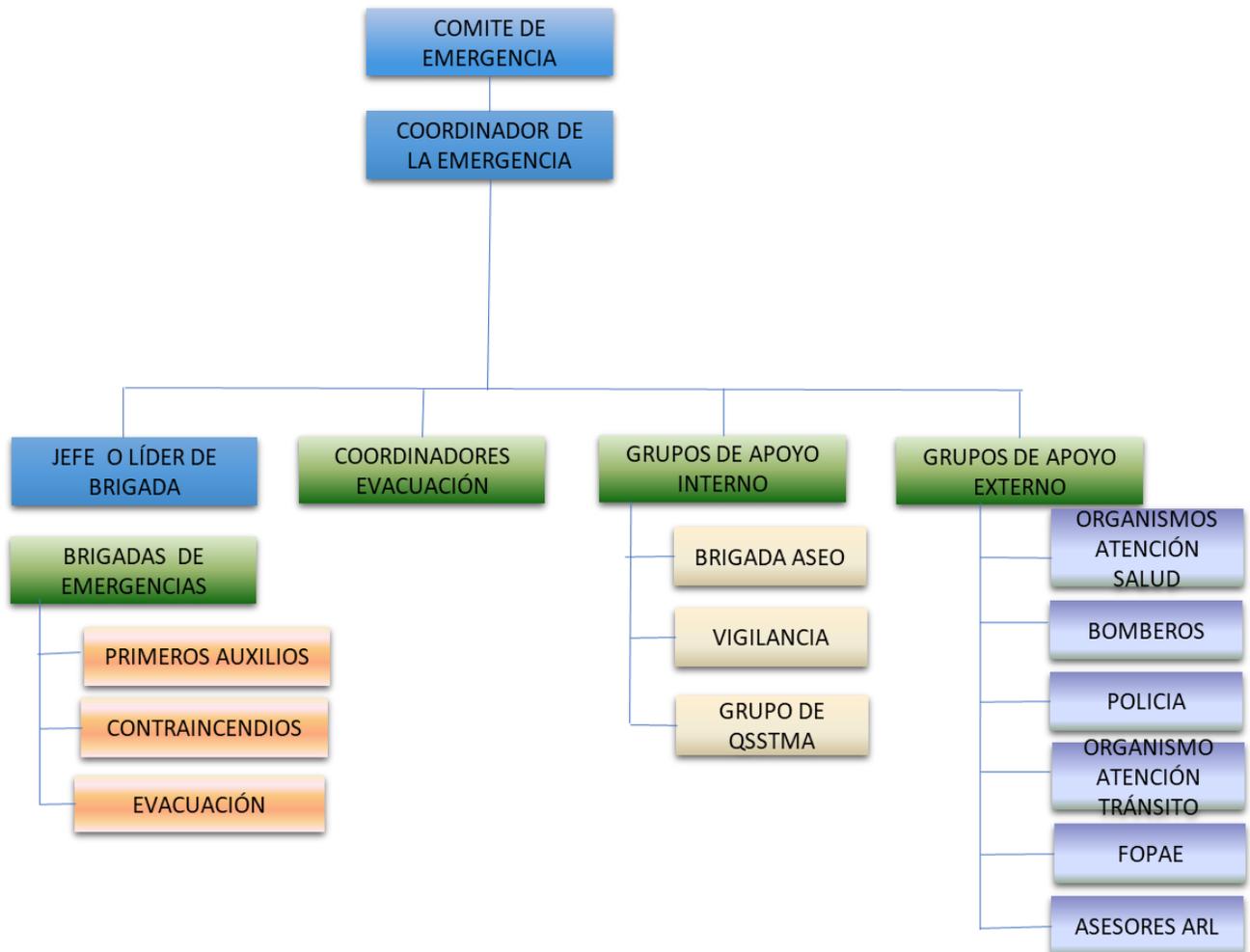


**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Estructura general para la prevención y atención de Emergencias para la agencia solo va a contar una sola persona encargada del plan de debido a que a la fecha solo se cuenta con tres personas en la oficina y el resto del personal es operativo y está ubicado en los diferentes puertos del país, Se establece los protocolo para la atención de un conato y se deja las demás funciones para que a medida que aumente la planta de personal en la sede se den responsabilidades a los futuros trabajadores de la agencia,

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA BRIGADA





**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Conformación de la brigada de emergencias.

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, **NO** cuenta con la brigada de emergencias conformada para **PREVENIR**, la cual **NO** se ha capacitado en temas de emergencias y actualmente existe un plan de capacitación para adelantar labores de prevención.

Por lo cual para **MITIGAR** se debe conformar las brigadas de emergencia.

En este cuadro se anexarán los nombres de los integrantes de Apoyo Interno de emergencias. Es importante actualizar constantemente esta información.

Oficina de la asociación

GRUPO	NOMBRE
CONTROL DE INCENDIO	
GRUPO	NOMBRE
PRIMEROS AUXILIOS	
GRUPO	NOMBRE
EVACUACIÓN BÚSQUEDA Y RESCATE	

Las entidades que conforman la organización para emergencias tienen las siguientes responsabilidades, definidas así:

Comité Administrativo de Emergencia

- ✓ Estudiar y aprobar el plan de emergencia y evacuación de la inmobiliaria.
- ✓ Brindar apoyo financiero y administrativo para la implementación del plan de emergencias.
- ✓ Coordinar con los organismos de apoyo externo e interno la ayuda necesaria para la prevención y atención de los siniestros.
- ✓ Ordenar el suministro de equipos de dotación de acuerdo al estudio de necesidades presentado por el jefe de la Brigada de Emergencia.
- ✓ Aprobar el presupuesto anual para el sostenimiento de la Brigada de Emergencia.
- ✓ Promover y vigilar las actividades de implementación del plan de emergencias y participar activamente en los simulacros que se realicen.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Participar conjuntamente con el jefe de la Brigada de Emergencia en la toma de decisiones para el control de las emergencias.

Brigada de Emergencia

Organización compuesta por personas voluntarias, motivadas, organizadas, entrenadas y capacitadas para actuar ante un evento de emergencia o desastre con el fin de minimizar sus efectos contando para ello con información precisa y recursos adecuados.

La Brigada de Emergencia tiene las siguientes funciones:

Funciones Generales de la Brigada de Emergencia

Antes del siniestro

- ✓ Colaborar copasst en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de los equipos de protección.
- ✓ Entrenar y realizar prácticas contra siniestros (incendios), salvamento, evacuación, rescate y primeros auxilios.
- ✓ Participe activamente en las capacitaciones, prácticas y entrenamientos que se programen.
- ✓ Asegúrese que todos los equipos y elementos a su cargo o que puedan ser requeridos en caso de una emergencia estén en buen estado y listos para ser utilizados en cualquier momento, extintores, escaleras, camillas, botiquines con su respectiva dotación.

Durante el siniestro

- ✓ Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio del siniestro.
- ✓ Rescatar a las personas que queden atrapadas.
- ✓ Realizar labores de salvamento de bienes y equipos.
- ✓ Realizar todas aquellas labores necesarias para el soporte, control y mitigación del siniestro.
- ✓ Coordinar la seguridad de los Brigadistas durante su intervención.
- ✓ Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- ✓ Colaborar con el mantenimiento y recargue de los equipos de protección utilizados.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Informar al responsable de Seguridad y Salud Trabajo (copasst) y al Comité Administrador de Emergencia sobre las situaciones de riesgo que se pueden presentar en la empresa.

Después del siniestro

- ✓ Participe en las actividades de evaluación y consolidación del control de la emergencia, revisión de instalaciones, ventilación de áreas, clausura de ventanas rotas, etc.
- ✓ Participe en el restablecimiento de las protecciones y recursos de las áreas afectadas (recarga de extintores, arreglo de gabinetes, reposición de los botiquines y elementos a su cargo).
- ✓ Asegúrese que todos los elementos y equipos a su cargo utilizados durante la emergencia queden en óptimas condiciones para ser utilizados en cualquier momento.

Funciones del jefe de la Brigada de Emergencia

Antes del siniestro

- ✓ Supervisar los programas de formación necesarios para la implementación del Plan.
- ✓ Supervisar los simulacros periódicos de emergencias y emitir una evaluación del mismo.
- ✓ Asegúrese que se cumpla a cabalidad con los programas de mantenimiento (capacitación y dotación) de la brigada de emergencia.
- ✓ Conozca y asegúrese que se mantengan actualizados y disponibles los planos de las instalaciones, incluyendo ubicación de extintores, señales, botiquines, camillas, controles eléctricos.

Durante el siniestro

- ✓ Dirigir y coordinar las diferentes funciones de emergencia, así como la actuación de los grupos de operación en emergencias y de los grupos de apoyo interno.
- ✓ Coordinar la intervención de los grupos internos con los grupos de operación externos.
- ✓ Coordinar con los organismos asesores internos la utilización de los recursos necesarios para el control y la mitigación de la emergencia.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Después del siniestro

- ✓ Evaluar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan, para analizar en la Brigada de Emergencia y el Comité Administrador del Plan.
- ✓ Recolectar los informes de daños y pérdidas ocurridos.
- ✓ Elaborar un informe respectivo para la dirección y verificar el restablecimiento de los sistemas de protección para las emergencias.
- ✓ Tan pronto sea posible reúnanse con la brigada y evalúe la actuación, levante acta de las conclusiones y procure implementar mejoras.
- ✓ Liderazgo para atender emergencias.
- ✓ Conocimiento y habilidad sobre la organización y procedimientos generales del manejo de emergencias.
- ✓ Máxima permanencia en las instalaciones de la inmobiliaria

Jefes de equipos operativos y/o brigadistas

Se han determinado tres equipos operativos para la prevención y control de las emergencias: Primeros Auxilios, Control de Incendios y Evacuación de las instalaciones; cada uno de los equipos está liderado por empleado quien es el encargado de la operatividad y desempeño eficaz de sus integrantes.

Funciones de los jefes Operativos y/o Brigadistas

- ✓ Vigilar y mantener en buen estado los equipos y materiales a cargo para la atención de emergencias.
- ✓ Hacer cumplir las órdenes impartidas por el jefe de la Brigada en el momento de una emergencia.
- ✓ Responder por cada uno de los equipos a cargo.
- ✓ Responder por el comportamiento y acción del Brigadista.
- ✓ Procurar por el desempeño eficiente de las funciones del Brigadista.
- ✓ Dar la información necesaria al jefe de la Brigada en el momento de la emergencia asegurando la veracidad de las situaciones.

Habilidades y destrezas de los jefes de Equipos Operativos y Brigadistas

- ✓ Máxima permanencia en las instalaciones de la agencia
- ✓ Disponibilidad de actuación cuando se lo requiera.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Excelentes conocimientos sobre características y uso de los equipos de protección existentes en la empresa
- ✓ Buen conocimiento sobre Primeros Auxilios, control de Incendios y técnicas de evacuación y rescate.
- ✓ Conocimiento de los procedimientos y técnicas de salvamento de bienes.
- ✓ Excelente salud física y mental.

Brigada de primeros auxilios

Su misión es la de prestar los primeros auxilios a los lesionados. Sus funciones básicas son las siguientes:

Funciones del Equipo de Primeros Auxilios

Antes del siniestro

- ✓ Verificar existencia y dotación de botiquines y camillas.
- ✓ Capacitación y entrenamiento constante.
- ✓ Ubicar puntos o sitios de atención de los lesionados.
- ✓ Aplicar los protocolos específicos para la prestación de primeros auxilios
- ✓ Recibir y orientar al personal de ayuda externa como Cruz Roja, Defensa Civil y ambulancias que se desplacen hasta la inmobiliaria.

Durante el siniestro

- ✓ Atender en un sitio seguro al personal afectado y lesionado.
- ✓ Preparar al personal clasificado en nivel prioritario para su pronta evacuación hacia un centro hospitalario.
- ✓ Verificación de los centros para remisión de los lesionados.
- ✓ Tener el registro e información acerca de las personas que se trasladan a hospitales o que a causa de la emergencia hayan fallecido.
- ✓ Cuando la emergencia sea de tal naturaleza que haya personas atrapadas, o gran cantidad de lesionados debe participar en la activación y funcionamiento del Centro de Atención y Clasificación de Heridos, la cual, por las características propias de la edificación y el sector, deberá ubicarse en el parqueadero continuo, donde se establece el punto de encuentro final. En lo posible, todos deben ser atendidos, pero en caso extremo debe aplicar la siguiente clasificación para priorizarlos en su atención o remisión hacia los sitios de atención de mayor complejidad, así:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ROJO

: Lesiones Graves – Urgente: cuando el herido o lesionado tiene posibilidad de sobrevivir y la actuación médica debe ser inmediata.

Por ejemplo, trauma de abdomen con signos de lesión visceral, herida profunda en tórax, hemorragias abundantes, trauma de cráneo, pacientes inconscientes con signos vitales

AMARILLO

Menos grave: Es cuando el herido o lesionado está delicado, para ser vigilado mientras se le puede atender.

Por ejemplo, cuando el paciente debe ser observado o requiere de procedimiento sencillo, como sutura simple, o sospecha de fracturas simples, pero que en general no tenga indicios de daños mayores.

VERDE

: Lesionado: Paciente levemente lesionado, que puede caminar y su traslado no precisa medio especial, es decir silla de ruedas, entre otros.

Por ejemplo, cuando el lesionado presenta magulladuras o heridas superficiales, accesos de ansiedad sin mayor daño físico.

: es para el paciente fallecido o agónico.

Después del siniestro

- ✓ Hacer la evaluación del trabajo desarrollado.
- ✓ Presentar reporte de la evacuación al jefe de la Brigada.
- ✓ Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.

Brigada contra incendios

La misión de este grupo es la de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendios o apoyar en las tareas de extinción de fuegos mayores que se presenten en las instalaciones de trabajo.

Funciones del Equipo Control de Incendios

Antes del siniestro

- ✓ Proceder en forma técnica y ordenada para realizar la extinción del fuego o conato.
- ✓ Verificar el funcionamiento de los equipos de protección contra incendio
- ✓ Llevar el control del estado y ubicación de los equipos contra incendio.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Colaborar en labores de capacitación y entrenamiento del personal.
- ✓ Capacitación y entrenamiento constante.

Durante el siniestro

- ✓ Identificar y controlar el incendio.
- ✓ Colaborar con el salvamento de bienes y equipos.
- ✓ Cuando se presente el apoyo del Cuerpo de Bomberos, ordenadamente deben abandonar la zona con los equipos de extinción utilizados y dirigirse al sitio de reunión permaneciendo en alerta para prestar apoyo y orientación cuando se los requiera.
- ✓ Garantizar la seguridad de las rutas de evacuación para que no ofrezcan peligro facilitando de esta manera el desalojo oportuno de los ocupantes.

Después del siniestro

- ✓ Una vez controlado el fuego, realizar remoción de escombros.
- ✓ Investigación de incendios y/o conatos.
- ✓ Hacer la evaluación del trabajo desarrollado.
- ✓ Presentar reporte de la evacuación al encargado de la Brigada.

Brigada de evacuación

Esta brigada aplica los procedimientos para el repliegue y/o evacuación de la población del inmueble ante una emergencia provocada por un agente perturbador.

Funciones del Equipo Evacuación de instalaciones

Antes del siniestro

- ✓ Elaborar y mantener actualizada permanentemente la relación del personal que labora en el inmueble. (registrar comisiones, vacaciones, etc.)
- ✓ Elaborar y actualizar los planos o croquis guía para la evacuación.
- ✓ Diseñar el plan y realizar simulacros de evacuación. Revisar las veces que sea necesario las rutas de evacuación, salidas alternas de emergencia, zonas internas y externas de menor riesgo.
- ✓ Señalar y mantener despejadas (sin obstáculos) las vías de evacuación.
- ✓ Instruir a todo el personal en el plan de evacuación.

Durante el siniestro

- ✓ Mantener control sobre las personas.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Dirigir en forma ordenada y correcta la salida de las personas en caso necesario
- ✓ Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas.
- ✓ Mantener el orden y la rapidez al evacuar
- ✓ Orientar a los evacuados hacia el punto de reunión final.
- ✓ No permitir el regreso a las áreas evacuadas hasta que no se declare como zona en condiciones normales.
- ✓ Comprobar que no hay personas atrapadas en su área de evacuación
- ✓ Comprobar la ausencia de personas a su cargo y hacer el reporte
- ✓ Pasar lista al personal evacuado, en el punto de reunión externo.
- ✓ Informar al jefe de la Brigada las anomalías de la evacuación.

Después del siniestro

- ✓ Hacer la evaluación del trabajo desarrollado.
- ✓ Mantener el orden en los puntos de reunión o las zonas de seguridad.
- ✓ Coordinar el reingreso del personal al centro de trabajo.
- ✓ Mantener comunicación y coordinación con las demás brigadas, con respecto al personal que no logró evacuar.
- ✓ Verificar una vez finalizada la evacuación, que no queden personas dentro de las instalaciones
- ✓ Informe de las tareas realizadas durante la emergencia o presentar reporte de la evacuación al jefe de la Brigada.

Brigada de comunicación

El objetivo de esta brigada es garantizar la necesaria y eficiente comunicación entre todos los entes que intervendrán en el control de una eventual emergencia; esto a nivel interno en cada una de las empresas como a nivel externo con los organismos de apoyo.

Funciones del Equipo de comunicación

Antes del siniestro

- ✓ Mantener listado actualizado de todo el personal: con la identificación y número telefónico; así mismo tener la relación de EPS, número de teléfonos y contactos.
- ✓ Se asegura de tener su directorio telefónico siempre actualizado
- ✓ Establecer comunicación con las diferentes instituciones de ayuda externa que puedan prestar apoyo de acuerdo a la emergencia.
- ✓ En caso de siniestro, avisa inmediatamente a los coordinadores generales



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Apoyar en la evacuación del área según las instrucciones.
- ✓ Llevar un archivo de toda la información

Durante el siniestro

- ✓ En coordinación con la Brigada de Primeros Auxilios, tomará nota del número de ambulancia, nombre del responsable, dependencia y el lugar donde será remitido el paciente, y realizará la llamada a los parientes del lesionado
- ✓ Recibir la información de cada brigada, de acuerdo al alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente, para informarles al Coordinador General y cuerpos de emergencia.
- ✓ Servir de canal de comunicación hacia las familias de los afectados.

Después del siniestro

- ✓ Elaborar un informe y entregarlo al jefe de emergencias que se adjuntará como soporte a la evaluación de la emergencia ocurrida.
- ✓ Proponer recomendaciones que fortalezcan las deficiencias detectadas en la emergencia.
- ✓ Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro

1.9.11. Grupos de apoyo externo

Son organismos encargados de brindar asesoría y asistencia técnica a las empresas para la prevención y control de las emergencias.

Los principales organismos de apoyo externo de la empresa son: Policía, Cuerpo de Bomberos, y Ejército, Defensa Civil y Cruz Roja Colombiana.

Policía y Ejército

Las acciones esperadas de estos organismos pueden clasificarse en dos grandes áreas:

En caso de incendio o sismo:

- ✓ Control de acceso en el lugar del siniestro.
- ✓ Vigilancia y control de las vías aledañas.
- ✓ Protección contra saqueo y sabotaje.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

En caso de eventos de tipo social (Atentados, secuestros, motín o paros, etc.):

- ✓ Control de los accesos y vías de comunicación aledañas.
- ✓ Inspección de áreas donde se presume ubicación de bombas.
- ✓ Control de orden público.
- ✓ Investigación de origen, motivación y responsabilidad del evento.

Antes del siniestro:

- ✓ Control de acceso en el lugar del siniestro.
- ✓ Vigilancia y control de las vías aledañas.
- ✓ Protección contra saqueo y sabotaje.

Cuerpo de Bomberos Municipal.

Las funciones esperadas de este organismo durante una emergencia, especialmente en incendios son:

- ✓ Desarrollar el control y extinción del fuego.
- ✓ Realizar labores de rescate de personas.
- ✓ Colaborar en las acciones de salvamento de bienes.
- ✓ Investigar las causas y el origen del incendio.

Cruz Roja Colombiana.

Este organismo como apoyo externo tendrá como función especial el colaborar en:

- Búsqueda y rescate de personas atrapadas.
- Atención y clasificación de lesionados en el sitio.
- Transporte de afectados a centros de salud.
- Telecomunicaciones.

Defensa Civil

Este organismo prestará su colaboración en lo siguiente:

- Rescate de personas.
- Salvamento de bienes.
- Transporte de materiales y equipos.
- Comunicaciones. Y Labores de reacondicionamiento.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Línea de emergencia

- ❖ Número único de emergencias 123
- ❖ **POLICÍA DE CARRETERAS.** Marque línea de atención nacional #767
- ❖ **SIJIN.** Teléfonos: 5790189 – 5790244
- ❖ **GAULA.** Marque la línea de atención nacional 165. teléfono: 5762446
- ❖ **CTI** (unidad de reacción inmediata). Teléfono: 5753353 ext. 127
- ❖ **ANTISECUESTRO.** Marque línea de atención nacional 165
- ❖ **DANE.** Teléfonos: 5834950 – 5730251
- ❖ **HOSPITAL URGENCIAS.** Teléfono: 5665202-5665282-5665559
- ❖ **ENERGÍA.** Marque línea de Atención Nacional 115
- ❖ **ACUEDUCTO.** Marque la línea de Atención Nacional 116.

CAPÍTULO II

2. PLAN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo a la identificación de riesgos, deben desarrollarse acciones administrativas, educativas, técnicas y operativas en la prevención y mitigación de los mismos.

A continuación, se presentan algunas acciones a seguir:

2.1 Organización estratégica para la prevención y mitigación de riesgo

- ✓ Conformar, formar y entrenar el comité administrativo de emergencias
- ✓ Mantener organizada la brigada de emergencias del área administrativa y operativa.
- ✓ Establecer los líderes de evacuación, asignando las áreas y personas a coordinar.

2.2 Plan de actividades formativas (capacitación y entrenamiento)

Estas capacitaciones deberán ser realizadas de manera preliminar a la realización del simulacro de evacuación. De acuerdo a la identificación de riesgos se requiere adelantar las siguientes actividades educativas:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

2.2.1 Capacitación a todo el personal

Estas deberán hacerse en el momento de inducción al cargo, en el caso de nuevas contrataciones. Para personal de planta, deberán hacerse capacitación con frecuencia no menor a un año.

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	CONTENIDO	FRECUENCIA
PLAN DE EMERGENCIA Y DE EVACUACIÓN	(Organización para emergencias).	ANUAL
CAPACITACIÓN EN DE PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN.	Manejo de la Emergencia. Tipos de siniestros, fases de una evacuación	ANUAL
CAPACITACIÓN EN COMPORTAMIENTO ANTE EMERGENCIAS ESPECÍFICAS, SEGÚN EL ANÁLISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD	Comportamiento ante terremotos, comportamiento en situaciones de fuego y control de incendios	ANUAL
CAPACITACIÓN EN ORDEN Y ASEO	Mecanismo preventivo de accidentes de trabajo.	ANUAL

2.2.2 Capacitación de la brigada de emergencias

Este plan de capacitación deberá establecerse de manera anual y periódica. La temática se dará a manera de formación básica y se continuará anualmente con actividades de refuerzo.

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	FRECUENCIA
PLAN DE EMERGENCIA Y DE EVACUACIÓN (Organización para emergencias).	ANUAL
CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS Evaluación de la escena, abordaje del paciente, estabilización de lesionados, primeros auxilios, manejo de heridas y fracturas, Reanimación Cardiopulmonar RCP).	ANUAL



CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN. Manejo de la Emergencia. Tipos de siniestros, fases de una evacuación	ANUAL
CAPACITACIÓN EN CONTROL DE INCENDIOS Uso de extintores (actividad práctica). Esta se sugiere hacerse en la temporada que coincida con la fecha de recarga y vencimiento de extintores.	ANUAL
TÉCNICAS BÁSICAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN EDIFICACIONES.	ANUAL
TRANSPORTE DE HERIDOS (CAMILLAJE, TÉCNICAS DE CARGUE Y ARRASTRE).	ANUAL
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (GESTIÓN DEL RIESGO).	ANUAL
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES O CADENA DE SOCORRO.	ANUAL

2.3. Medidas de prevención

2.3.1 Medidas preventivas generales en seguridad industrial

- ✓ Revisión de las condiciones de distribución de cableados de equipos eléctricos, condiciones de orden y aseo. Estas revisiones se realizarán buscando identificar situaciones que puedan ocasionar accidentes de trabajo.
- ✓ Revisión periódica de los elementos de prevención y control de incendios (fechas de caducidad y recarga de extintores, estado y ubicación de extintores).
- ✓ Elaborar un análisis de las posibles lesiones y/o afectaciones que podrían producirse en las instalaciones de la inmobiliaria, como consecuencia de un siniestro.

2.3.2 Medidas preventivas o de mitigación en caso de atraco y robo

- ✓ Coordinación con autoridades de la zona, para conocer la situación de orden público y tomar las medidas preventivas necesarias (de ser necesario, acompañamiento policial o de personal de seguridad privada o implementar otros sistemas tecnológicos de seguridad).
- ✓ Notificar a los organismos de seguridad cualquier situación sospechosa o delictiva que se evidencie en las áreas aledañas o al interior mismo de la sede.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ En caso de evento de sustracción de elementos de manera, o no, violenta, el personal no deberá confrontar a los delincuentes ni responder con violencia. Por el contrario, deberá acceder a las exigencias de estos.
- ✓ Se recomienda establecer un mecanismo de comunicación mediante señas o algo equivalente, que permita comunicar lo que está sucediendo al personal en áreas aledañas o a la vista, sin necesidad del lenguaje verbal.

2.3.3 Medidas preventivas frente a casos de secuestro o retenciones

- ✓ De manera ineludible se deberá mantener una comunicación fluida con los organismos de seguridad en el evento que las condiciones de seguridad en la zona sean anormales y de ser necesario coordinar acompañamiento de personal policial a las potenciales víctimas de este riesgo.

2.3.4 Medidas preventivas frente a casos de atentados

- ✓ En caso de atentados o amenaza de bomba, siga el mismo procedimiento establecido para incendios, adicionando las siguientes instrucciones antes de salir:
- ✓ Mire rápidamente a su alrededor para detectar elementos que no sean suyos o le sean desconocidos. Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente al comité de emergencias describiendo la situación, ubicación e identificándose.
- ✓ No mueva ningún objeto y bloquee el acceso a la zona considerada como sospechosa.

2.4 Prácticas y simulacros

2.4.1 Procedimiento general

El procedimiento para evacuar en caso de una emergencia es:

La señal de alarma que indica evacuación podrá recibirse directamente mediante un sistema de notificación “público”, o retransmitida adecuadamente cuando la alarma se



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

haya transmitido en sistemas “privados”, a través de un papel convenientemente ubicado. En todos los casos deberá tenerse presente que toda demora en la notificación disminuirá el tiempo que los ocupantes tienen disponible para poder evacuar, lo que afecta su posibilidad de supervivencia.

Primera fase.

Tiempo transcurrido desde que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de activar el sistema de alarma y evacuar. En esta fase se hace la activación de la alarma, una vez corroborada la situación de emergencia, el **comité de emergencias** dará la orden a los **coordinadores de evacuación** previo análisis de la situación y de acuerdo a su criterio. Se debe recordar que antes de la activación de la alarma los coordinadores de evacuación deben verificar el estado de las vías de evacuación y las salidas de emergencia, para garantizar que el proceso se realice en completa normalidad.

Dadas las características en cuanto a espacio y a la cantidad de docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento la alarma se dará mediante la pulsación del timbre el cual es audible en todas las áreas.

Segunda fase.

Definido el tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona. En esta fase de preparación para la salida, el coordinador de evacuación deberá verificar quienes están en el recinto, dar instrucciones para apagar los equipos o de ser necesario interrumpir el fluido eléctrico, cerrar las puertas sin seguro, proteger valores cuando sea posible y recordar las vías de evacuación y el lugar de la reunión final.

Tercera fase.

El coordinador de evacuación dirigirá la salida del personal a través de los pasillos cerciorándose de que no quede nadie en las habitaciones, baño y verificando: que los docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento no corra, que no se devuelva por ningún motivo, que se dé prioridad al personal con mayor. Adicionalmente deberá verificar en el punto de reunión final la cantidad de personal evacuado.

El coordinador verifica que todos hayan salido. Al llegar al sitio de reunión final establecido en el Plan, los docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento esperan



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

el conteo por parte del Coordinador antes de retirarse. El Plan de evacuación deberá enseñarse a todos los interesados y practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

Es importante tener en cuenta que el personal que evacua las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL ANGARITA** debe salir de su vivienda y dirigirse hacia la puerta principal, en donde serán conducidos por el brigadista, el portón principal ubicado en la parte externa de la institución.

2.4.2 Alcance:

Deberán efectuarse prácticas que incluyan como mínimo:

- ✓ Reconocimiento de la señal de alarma.
- ✓ Recorrido de la ruta de salida.
- ✓ Ubicación en el sitio de reunión final.
- ✓ Acciones de Salvamento establecidas.

2.4.3 Frecuencia:

La frecuencia de práctica deberá contemplar:

- ✓ Deberá practicarse como mínimo un (1) simulacro de evacuación total cada año.
- ✓ Todo empleado nuevo deberá ser instruido al iniciar su trabajo. Esto incluye a los contratistas permanentes.

2.5 Plan de evaluación y actualización del plan de emergencias

El presente plan de emergencias deberá ser actualizado cada año de manera periódica normal, pero en el evento en que se sufran modificaciones importantes en las características de la empresa, de los procesos, en el personal involucrado en el plan, en los mecanismos de administración del riesgo, entre otros, se deberán hacer los ajustes respectivos de forma inmediata. La complementación y modificación de contenidos del plan se realizarán en el momento que se considere conveniente la brigada de emergencias y cuando se realicen recomendaciones específicas tras la realización de simulacros.



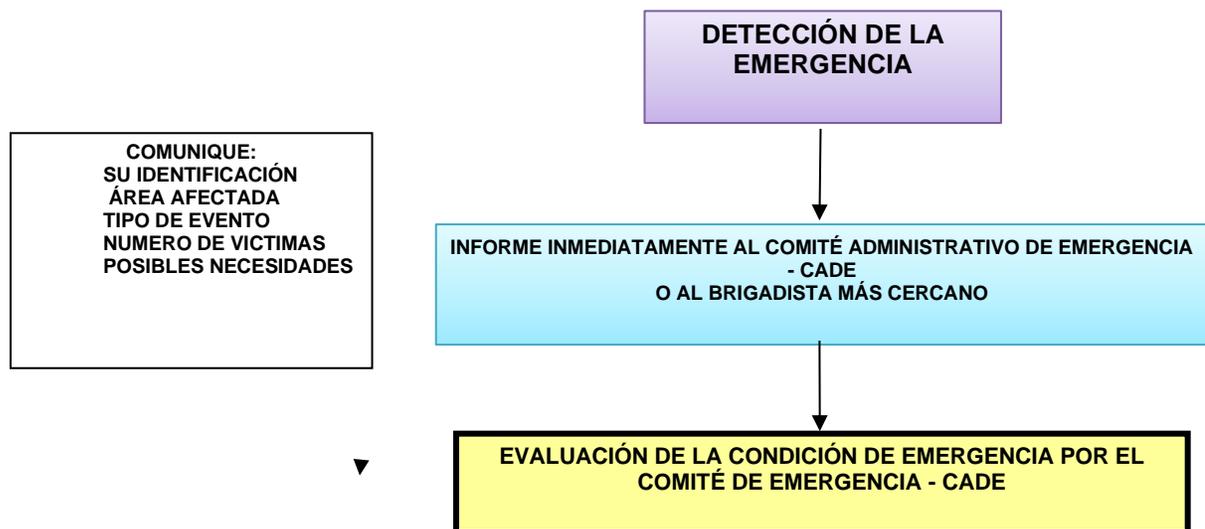
CAPÍTULO III

3. PLAN OPERATIVO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3.1 Plan de notificación y activación del plan de emergencias

Líneas de activación de la atención a la emergencia

Corresponde al flujo de la información para activar la movilización de recursos para la respuesta ante la emergencia. La activación se realiza normalmente al colocar en funcionamiento la alarma y tiene como objetivo definir las respuestas a la emergencia según los planes operativos de emergencia.



3.2 Criterios para la clasificación de las emergencias

Para efectos de la clasificación de las emergencias que puedan presentarse en la asociación, se tuvieron en cuenta específicamente los temas de recursos, manejabilidad y capacidad de respuesta. A partir de lo anterior se definieron los siguientes niveles de emergencia:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Nivel menor: Cualquier emergencia dentro de la inmobiliaria que pueda ser atendida y controlada con recursos propios (situación controlable a nivel doméstico con brigada de emergencias y recursos propios).

Nivel medio: Emergencia que por su magnitud requiere apoyo logístico y técnico de organismos externos del nivel local (activación del plan de emergencias de la vivienda,

organismos integrantes del COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES CLOPAD).

Nivel mayor: Emergencia producto del desarrollo de emergencias grado menor o medio que superaron las medidas de control doméstico y local, y por lo tanto, requieren del apoyo de un orden superior (Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres -CREPAD, SNPAD-constituido por el conjunto de entidades públicas y privadas que realizan planes, programas, proyectos y acciones específicas.). Esta emergencia, será activada por el CLOPAD respectivo.

3.3 Plan de evacuación

3.3.1 Definición del plan de evacuación

Comprende todas las acciones necesarias para comunicarles oportunamente a docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento y visitantes de la institución, la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

3.3.2 Objetivo

Establecer los parámetros de evacuación de las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento en el momento de un incidente negativo y peligroso o en caso de un evento de emergencia, que permitan aumentar las probabilidades de sobrevivencia de las personas.

3.3.3 Sistema de alarma para evacuación

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro.

El sistema a utilizar: La alarma que se dará mediante la pulsación del Timbre, se dará a cargo del coordinador **de evacuación**. En caso de que se necesite informar a empleados que estén fuera de las instalaciones al momento de la evacuación, la comunicación se hará a través de los celulares, entre otros.

Como sistema secundario: **SILBATO**, activados por los brigadistas del grupo de apoyo interno de evacuación.

A continuación, se anexa un protocolo de activación de sistema de alarma, el cual es necesario codificar y socializar.

NÚMERO DE VECES	MENSAJE DEL LÍDER DE EVACUACIÓN
1 TIMBRE / SILBATO	SEÑAL PREVENTIVA Estamos verificando una posible situación de emergencia, por favor esté alerta, mantenga la calma y espere las próximas indicaciones.
2 TIMBRE /SILBATO	SEÑAL DE ALERTA Estamos confirmando la situación de emergencia, por favor esté alerta, mantenga la calma, guarde su información, objetos personales, apague y desconecte los sistemas eléctricos e indicaciones de los coordinadores de evacuación del área.
3 TIMBRE / SILBATO	SEÑAL DE ACTUACIÓN O DE EMERGENCIA Por favor suspenda inmediatamente lo que está haciendo, mantenga la calma, siga las indicaciones del Líder de Evacuación, no corra, camine por su derecha y evacue el sitio.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

¿Cuándo se debe activar la alarma?

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre, y este fuego no pueda ser controlado de manera inmediata.
- ✓ Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- ✓ Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación, que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- ✓ Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- ✓ Cuando se sepa de un riesgo en los alrededores de la institución y que pueda afectarla.

3.3.4. Responsable de dar la alarma

Se debe definir en el menor tiempo posible **los responsables** de activar la alarma de emergencia.

NOMBRE / CARGO	CARGO

3.3.5. Rutas y salidas de evacuación

La ruta de evacuación asignada es: salir de los puestos de trabajo de forma calmada con paso rápido sin correr, cruzar las puertas de la entrada principal donde serán orientados por el brigadista encargado, y posteriormente dirigirse, evacuando y caminar hasta el punto de encuentro seguro guiados por el coordinador de evacuación del área.

Las rutas de evacuación, salidas de emergencias y sitios de reunión final están señalizadas e indicadas en los planos de evacuación internos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**. Los planos de evacuación se deben publicar en sitios visibles para que el personal recuerde las rutas, salidas de emergencia y puntos de encuentro.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

3.3.6. Punto de reunión final para evacuación

En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, en el salón múltiple.

3.3.7. Prioridades

En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, sería a los docentes de la tercera edad y los alumnos que presente algún tipo de discapacidad física que deba considerarse como prioridad, sin embargo, vale la pena identificar las características de los visitantes que en un momento determinado puedan ser sorprendidos por una emergencia estando al interior de la Institución.

3.3.8. Coordinadores de evacuación

Son todas aquellas personas a las cuales se les han asignado las labores de coordinar la ejecución del procedimiento de evacuación de un área en particular. Al igual que el jefe de Emergencias. La designación de los coordinadores de evacuación se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Permanencia en la empresa
- ✓ Características de liderazgo
- ✓ El área a cubrir la debe recorrer en máximo 10 segundos
- ✓ El grupo máximo de personas a dirigir es de 3
- ✓ Reconocimiento como coordinador de evacuaciones por parte del jefe inmediato y de sus compañeros de área.
- ✓ Conocimiento de los procedimientos de evacuación.

Como guía para los coordinadores de evacuación se recomienda tener un listado las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento, donde se registre la siguiente información.

- ✓ Horario/ jornada
- ✓ Nombre del trabajador y cargo
- ✓ Cédula
- ✓ Número telefónico en caso de emergencia
- ✓ Grupo sanguíneo
- ✓ Enfermedades y/o alergias



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Área
- ✓ Medicamentos prescritos
- ✓ Es necesario tomar “asistencia” diaria, esto con el fin de tener conocimiento del número de personas que los coordinadores de evacuación tienen bajo su responsabilidad en el momento de la emergencia, de la misma manera se debe tomar la misma asistencia “censo” en el punto de encuentro.
- ✓ Esta información se debe actualizar constantemente.

Ver anexo formato de información de trabajadores por piso o área. Para coordinadores de evacuación

Identificación

Con el fin de facilitar la tarea de los integrantes de los grupos de evacuación, es necesario establecer un mecanismo que les permita su diferenciación e identificación. Debido a que los coordinadores tienen que efectuar su actividad de emergencia, entre grupos numerosos de personas, se recomienda usar como distintivo brazaletes o elementos similares con igual simbología.

Funciones y Responsabilidades. Los coordinadores de evacuación tendrán las siguientes funciones:

Antes del siniestro

- ✓ Reporte de inmediato al comité de emergencias, brigada de emergencias o coordinadores de evacuación cualquier condición peligrosa o acto inseguro que pueda producir un eventual accidente o emergencia (aprenda a reconocer oportunamente situaciones de riesgo)..
- ✓ Maneje correctamente equipos e instalaciones eléctricas
- ✓ Mantenga identificada y a la mano la información o elementos importantes que deba asegurar bajo llave o llevar con usted en una emergencia (documentos, copias de seguridad, etc.).

Durante el siniestro

- ✓ Si detecta un evento origen de una emergencia (humo, corto circuito, fuego, derrame incontrolado de sustancias inflamables, etc.), NUNCA intente actuar sin haber avisado antes por lo menos a alguien de su área, en caso de que sepa utilizar un extintor y las circunstancias lo hagan necesario verifique antes que sea el adecuado para el tipo de fuego que se presenta.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

En la preparación para salir

- ✓ Al ser avisado por cualquier medio de la necesidad de salir, suspenda actividades especialmente si se relacionan con acceso del público, recoja sus objetos personales y desconecte aparatos eléctricos.
- ✓ Recuerde por donde es la ruta de salida del área y el punto de encuentro establecido, esté atento a cualquier instrucción sobre modificación o suspensión de la evacuación por falsa alarma o “emergencias bajo control”.

En la salida

- ✓ Al escuchar la señal de salir efectuada a través del timbre o silbato, salga calmadamente por la ruta establecida, si tiene algún visitante llévelo con usted.
- ✓ Si se encuentra en un área diferente a la habitual salga con ese grupo y ya en el punto de encuentro repórtese a la estructura responsable del plan.
- ✓ Si debe desplazarse con rapidez y tiene zapatos de tacón intente arrancarlo o busque apoyo en un compañero.
- ✓ Siga las indicaciones de los Brigadistas, camine en fila, no regrese por ningún motivo.

Después del siniestro

- ✓ Vaya al sitio de reunión final asignado y espere instrucciones del coordinador de evacuación, colabore con él para determinar rápidamente si alguien no pudo salir.
- ✓ No regrese ni permita que otros lo hagan hasta que lo indiquen.

3.3.9. Comunicaciones

Las instrucciones generales del proceso de evacuación para los visitantes serán dadas por el anfitrión en el momento de la misma. Para los trabajadores se dará información de los procedimientos con anticipación mediante folletos y se les recordará periódicamente. Actualmente se cuenta con sistema telefónico y celulares como medios de comunicación con los organismos externos.

3.3.10. Carga ocupacional

El Plan de Evacuación debe corresponder a las máximas exigencias de ocupación de las instalaciones para lo cual se auditaron las diferentes alternativas de la Institución.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ **Carga Ocupacional Fija:** Corresponde a la totalidad de ocupantes permanentes en las instalaciones, generalmente representados por los empleados de las dependencias ocupantes de la empresa
- ✓ **Carga Ocupacional Flotante:** Corresponde al personal que visita.
- ✓ **Carga Total:** Corresponde a la cantidad de personas que podrían encontrarse en un determinado momento en horas “pico” o de máxima ocupación, generalmente representados por los ocupantes fijos, más la población flotante.

Oficina de la Empresa

DETERMINACIÓN DE LA CARGA OCUPACIONAL DE LA AGENCIA			
ÁREA	CARGA FIJA	CARGA FLOTANTE	CARGA TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	394	10	404
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	417	10	427

La sede de educación básica secundaria cuenta con una carga fija de 15 docentes, 373 alumnos, 4 administrativos y 6 mantenimiento, y la carga frontal depende de los padres de familia.

La sede de educación básica primaria cuenta con una carga fija de 13 docentes, 417 alumnos, 1 administrativos y 1 mantenimiento, y la carga frontal depende de los padres de familia.

3.3.11. Forma de divulgación del sistema de alarma y periodicidad de la capacitación.

Para el personal nuevo que se vincule a la asociación, se hará un proceso de inducción y para el personal antiguo se realizará una capacitación anual. Periódicamente todo el personal tendrá una capacitación teórica práctica de refuerzo y realizará simulacros de



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

evacuación, los cuales serán dirigidos por los coordinadores de evacuación de cada área y los brigadistas de emergencia. Esta práctica se realizará 1 vez cada año.

3.3.12. Consideraciones de seguridad

Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todas las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento, en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como:

- ✓ Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- ✓ Dar aviso previo a los vecinos de la empresa.
- ✓ Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento.
- ✓ Los sitios con visitantes, deben ser notificados, antes y durante el ejercicio, de la naturaleza de la práctica.
- ✓ Debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona, de ser necesario.

Seguridad. Una vez se indique la necesidad de evacuación, se impedirá el ingreso a las instalaciones de personal distinto al necesario para atender la emergencia y se encargará de crear los corredores viales para que dicho personal pueda acceder a la asociación. El grupo de Evacuación de emergencias de la asociación se hará cargo de dicho control.

Administración. Deberá contar con una estructura administrativa, operativa y de mantenimiento para la prevención y atención de Emergencias; la cual deberá estar encabezada por el Representante legal de la Institución, un Comité administrador del plan, un coordinador de brigada de Emergencias, una Brigada de Emergencias esto se tendrá presente a medida que el personal en la oficina principal aumente.

El Representante legal. Será el responsable de suministrar los recursos necesarios y suficientes y de asignar personal calificado a todas las actividades; así también la verificación de las actividades será realizada bajo la dirección del el Representante legal, para lo cual el personal deberá tener independencia y responsabilidad de llevar a cabo las Auditorías a que hubiese lugar.

Comité Administrador del Plan. Los miembros del comité deberán tener la autoridad y responsabilidad para tomar las acciones necesarias que aseguren el adecuado funcionamiento del Plan de Emergencia. El coordinador de brigada será el responsable de la coordinación y mantenimiento del presente Plan de Emergencias con el apoyo del personal de la brigada para asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad, los



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

compromisos adquiridos en la materia, los objetivos y metas de la organización trazados para este fin.

Comité Central para Emergencias. El Comité de emergencias, estará integrado por el gerente, encargado del sistema de gestión- un representante de los docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento y el coordinador de la brigada; este último quien deberá encargarse del trámite correspondiente de todas las llamadas de emergencia.

Este comité es el encargado de garantizar el cumplimiento de los programas de prevención y control de Emergencias, emitiendo y respaldando las políticas relacionadas con este tema. En las Emergencias, son los llamados a tomar las determinaciones de mayor riesgo con la asesoría y solicitud del coordinador de Brigada; además, son los encargados de hacer los contactos necesarios con los grupos de apoyo para solicitar su colaboración a fin de sortear las emergencias previo requerimiento del coordinador de la brigada.

Entre otras funciones, este grupo tiene las siguientes:

- ✓ Respalda políticas relacionadas con la prevención y control de Emergencias.
- ✓ Forma parte de las reuniones que se programen para realizar actividades o disponer recursos para el desarrollo del Plan ó la atención de Emergencias.
- ✓ Ordena la evacuación de las instalaciones o la suspensión de actividades en la misma.

3.4. Generalidades de evacuación. Fases de la evacuación

Detección del peligro: Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que es reconocido como tal. El tiempo depende de:

- ✓ Clase de riesgo
- ✓ Medios de detección disponible
- ✓ Uso de la edificación
- ✓ Día y hora de la emergencia

Alarma: Tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente. El tiempo depende de:

- ✓ Sistema de alarma
- ✓ Adiestramiento del personal



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Preparación para la salida y la evacuación: Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera madre comunitaria. El tiempo depende del entrenamiento.

Aspectos importantes en esta fase:

- ✓ Verificar quienes están en el lugar
- ✓ Disminuir nuevos riesgos
- ✓ Proteger valores (si es posible)
- ✓ Acordar lugar de reunión final
- ✓ Desconexión de equipos de trabajo.

Salida de Personal: Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida depende de:

- ✓ Distancia a recorrer
- ✓ Número de personas a evacuar
- ✓ Capacidad y características de las vías de evacuación

Preparación: Es el tiempo transcurrido desde que se escucha la alarma sonora hasta que sale la primera persona, es de un tiempo aproximado de 20 segundos.

Salida: Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última persona y esta llega al punto de encuentro. Para determinar el tiempo que demora la evacuación de la oficina, se realizará la siguiente ecuación matemática, que permite modelar el tiempo necesario para evacuar.

$$TE = \frac{N}{(A) * (K)} + \frac{D}{V}$$

- TE = Tiempo de salida en segundos
N = Numero de colaboradores expuestos
A = Ancho de salida en metros
K = Constante experimental (1.3 personas/ mts/ seg.)
D = Distancia total de recorrido por evacuación en metros
V = Velocidad de desplazamiento (0.6 mts/seg.) horizontal - (04 mts/seg.) Escaleras



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

TIEMPOS DE SALIDA HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO SEGURO.

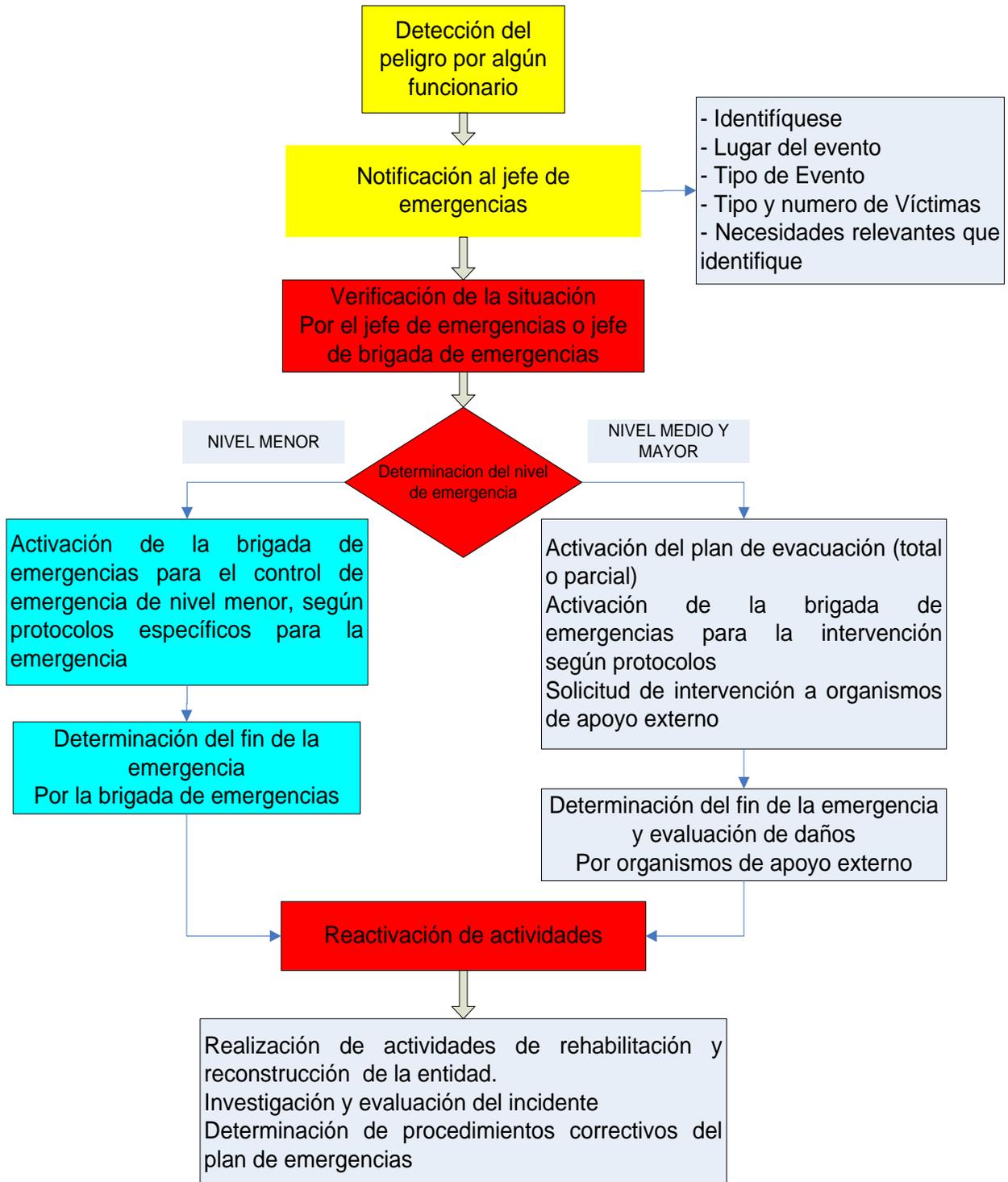
SECCIÓN	No DE PERSONAS	ANCHO DE SALIDA	K	DISTANCIA RECORRIDA	VELOCIDAD	TIEMPO DE SALIDA
Todo Personal						

3.4.1. Conductas y normas para un proceso de evacuación

1. Desconectar equipos eléctricos, cerrar válvulas de paso de gas o combustible, apagar luces, cerrar grifos.
2. No se debe correr
3. En caso de humo, desplazarse a nivel del piso gateando, arrastrándose
4. Verificar el estado de las vías de evacuación
5. Cerrar las puertas después de salir (sin seguro)
6. Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo
7. No devolverse por ningún motivo
8. Las mujeres deben quitarse zapatos de tacón alto
9. Antes de salir verificar el estado de las vías de evacuación.
10. Si tiene que refugiarse deje una señal
11. Verifique la lista del personal en el punto de reunión final.



3.5. Protocolo general de emergencias





**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

3.6. Protocolos específicos para la atención de emergencias

MEDEVAC

Este protocolo hace referencia a los procedimientos ordenados para la atención y evacuación de lesionados. Para el establecimiento de estos procedimientos se deberá, de manera previa recopilar la información necesaria sobre los centros asistenciales presentes en la localidad, su nivel asistencial, así como las distancias y tiempos de desplazamiento hacia estos.

De igual manera debe contarse con un mecanismo de comunicación efectivo que permita la coordinación del traslado de los lesionados, posterior a las labores de TRIAGE y estabilización de lesionados.

Procedimientos de atención de lesionados

Aseguramiento del área: Verificación y análisis de las condiciones de riesgo en la zona de impacto e intervención para alcanzar las condiciones de seguridad para la asistencia de lesionados

Solicitud de apoyo: Notificación a los organismos de apoyo (comité de emergencias, entidades de socorro y centros asistenciales), en solicitud de ayuda o de directrices para la superación de la emergencia.

Clasificación de lesionados: aplicación de procedimientos estándares de categorización de víctimas (triage), en caso de múltiples lesionados. Ver clasificación de lesionados TRIAGE.

Valoración, estabilización y registro de lesionados: determinación de lesiones evidentes y ocultas mediante protocolos de atención y prestación de ayuda física (reanimación Cardiopulmonar, control de hemorragias, inmovilización de fracturas, etc.) y diligenciamiento de fichas de reporte de lesiones y atención de lesionados.

Preparación para el traslado: alistamiento del lesionado para ser trasladado de manera adecuada al centro de atención definitivo.

Traslado de lesionados: conducción de la víctima al centro asistencial más próximo.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Atención definitiva de lesionados: aplicación de atención definitiva en centro de servicio médico que requiera la víctima.

Reporte e investigación del accidente: determinación de las causas del accidente (investigación del accidente), seguimiento a la recuperación del lesionado y realización de trámites pertinentes (tramites ARL, EPS, AFP, etc.)

Nota: el comité de emergencias coordinará la investigación del accidente.

3.7. Procedimientos operativos normalizados

A continuación, se determinan los comportamientos que deberán desarrollar las personas que estén expuestas a situaciones específicas de emergencias.

En caso de Incendio

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?
 <p>NOTIFICAR LA OCURRENCIA DEL EVENTO</p>	<p>Quien descubra el evento, debe avisar inmediatamente al jefe de la brigada de emergencia indicando el sitio, lugar del incendio, quién está llamando, número de personas lesionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si el fuego es pequeño, utilice el extintor adecuado para tratar de apagarlo. ✓ En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio. ✓ Impida el ingreso de otra persona y espere.
<p>SI EL CONATO NO SE CONTROLA, SE DEBE SOLICITAR AYUDA AL CUERPO DE BOMBEROS 300 245 3813</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si al utilizar los extintores disponibles en las instalaciones, no se controla la emergencia, Se debe solicitar apoyo de inmediato al Cuerpo de Bomberos 300 245 3813
<p>SE ORDENARÁ EVACUAR LAS INSTALACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con el apoyo de los brigadistas y bajo las instrucciones del jefe de emergencias o coordinadores se debe evacuar al personal utilizando las rutas de evacuación existentes y que conducen hasta el punto de encuentro.



GARANTIZAR LA SALIDA DE TODOS LOS OCUPANTES HACIA EL PUNTO DE ENCUENTRO	✓ Se debe garantizar la seguridad de todos los ocupantes de la inmobiliaria, esto incluye los trabajadores y visitan
AL LLEGAR LOS ORGANISMOS DE APOYO EXTERNO A LAS INSTALACIONES	✓ Los brigadistas colaborarán con el cuerpo de bomberos y les orientarán sobre el evento y los riesgos adicionales que pueden encontrarse en el lugar
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE Y EVALUACIÓN DE PERDIDAS	✓ El jefe de emergencias y coordinadores y el equipo de brigadistas realizarán la investigación de lo ocurrido para identificar las causas. De igual forma se debe realizar la cuantificación de las pérdidas y reportar esta información a Gerencia y Comité de emergencias.

En caso de sismos

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?
 <p>MANTENER LA CALMA Y BUSCAR REFUGIO. ESPERAR QUE PASE EL EVENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el personal debe evitar correr o evacuar a menos que la salida sea directa al exterior y conduzca a un lugar seguro, en todo caso se deben esperar instrucciones del coordinador. ✓ Se debe buscar refugio junto a elementos estructurales fuertes o bajo elementos robustos.
EVACUAR EL PERSONAL DEL HACIA EL PUNTO DE ENCUENTRO	✓ Mediante coordinación de los brigadistas, se debe evacuar las instalaciones en completa calma y reunirse en el Punto de encuentro según le corresponda.
REALIZAR RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES Y EFECTOS DEL SISMO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar si hay víctimas por efectos del sismo ✓ Los brigadistas o coordinador deben identificar después de la emergencia: daños estructurales, rotura de tubería de aguas, escapes de gas, daño en instalaciones eléctricas.
TRASLADAR LESIONADOS A CENTROS HOSPITALARIOS	✓ Si hay víctimas, se deben prestar los primeros auxilios, comunicarse con el número de emergencias 5665202-5665282-5665559 colaborar con posibles rescates y coordinar traslados hacia centros hospitalarios.



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar reporte de accidente de trabajo a la ARL, según sea el caso.
COORDINAR ACCIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS, SI SE REQUIERE SU PRESENCIA: GAS, ACUEDUCTO, ENERGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de daños estructurales: no permitir el ingreso de personal. ✓ En caso de ruptura de tubería de agua: se deben cerrar válvulas donde sea posible; ✓ En caso de daño en instalaciones eléctricas: suspender el servicio y dar aviso a empresas de energía
SI SE DECRETA NORMALIDAD EL PERSONAL RETORNA A SUS ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brigadistas reportan situación de normalidad y se transmite la información al jefe de emergencias. ✓ Con base en la evaluación de riesgos, se autoriza o no el ingreso del personal a reanudar las actividades.

En caso de robo

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?
MANTENER LA CALMA	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la calma; no generar pánico y no intentar poner resistencia a los asaltantes, evitar comentarios que puedan alterar a los asaltantes. ● En lo posible observar características físicas como contextura física (estatura, color de piel, cabello, cicatrices, tatuajes), tipos de armas y medios de transporte utilizados por los asaltantes. ● Una vez los asaltantes se retiren del lugar, llamar de forma inmediata a la Policía o a los organismos de seguridad y evite tocar elementos que los asaltantes manipularon
REPORTE AL JEFE INMEDIATO O A LAS AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ● Quien descubra el evento, avisa inmediatamente a Su jefe. Avisar a Policía Nacional (Teléfono 123).
SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ● Una vez los organismos de seguridad del Estado, los testigos informarán de forma clara y precisa lo sucedido. Recordar: características físicas como contextura física (estatura, color de piel, cabello, cicatrices, tatuajes), tipos de armas y medios de transporte utilizados por los asaltantes



COLABORAR EN LA INVESTIGACIÓN CON LAS AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none">● El Representante legal o El Jefe de emergencias serán el enlace con las autoridades que atiendan el caso.
REGRESAR A LA NORMALIDAD LABORAL	<ul style="list-style-type: none">● Esperar y cumplir instrucciones del El Representante legal● Si hubo lesionados y se considera accidente de trabajo, realizar los reportes a la ARP, correspondiente.● Reiniciar las labores una vez la emergencia haya terminado.

En caso de Atentados: *Sospecha de atentado terrorista*

Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente **al jefe de la brigada de emergencia** describiendo la situación, ubicación e identificación.

- ✓ No mueva ni toque ningún material sospechoso.
- ✓ Impide el acceso a otras personas y desaloje la oficina o área, pero no de las instalaciones. Hágalo en forma calmada sin causar pánico.
- ✓ Espere indicaciones del personal de las fuerzas militares o de los grupos de emergencia.
- ✓ Si se le ordena evacuar hágalo siguiendo instrucciones.

Si usted recibe una ***llamada de amenaza terrorista***:

- ✓ Trate de prolongar la conversación, pregunte quien y porque, donde, trate de captar detalles significativos (voz, acentos, ruidos, modismos, etc.), no cuelgue hasta que el que lo llame lo haga.
- ✓ Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calladamente a las personas del lugar.
- ✓ Espere las indicaciones de los grupos de emergencia o autoridades del lugar.

Escucha sonar una alarma:

- ✓ Suspenda inmediatamente lo que está haciendo y ejecute las acciones asignadas para casos de emergencia.
- ✓ Cuando el coordinador de área lo ordene, salga calladamente por la ruta establecida y cierre la puerta.
- ✓ No se regrese por ningún motivo.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Siga las indicaciones de los coordinadores y grupos de emergencia.

En caso de explosión: *Si se presenta una explosión en las instalaciones de la Agencia*

Si se ha producido una explosión de un artefacto o equipo dentro de las instalaciones de la inmobiliaria, usted debe:

- ✓ Ayude a quien lo necesite.
- ✓ Si hay heridos trate de prestarle ayuda y retirarlos del sitio.
- ✓ Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar el equipo hasta que se haya revisado el sistema.
- ✓ Siga las indicaciones de los coordinadores o de los grupos de emergencia.
- ✓ Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador de área. Espere y siga las indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.

Al recibir la orden de evacuación

- ✓ Desconecte los aparatos eléctricos.
- ✓ Cierre los escritorios y archivadores.
- ✓ Antes de salir, verifique el estado de las vías (muros, escaleras, etc.).
- ✓ Al salir del sitio cierre la puerta.
- ✓ No corra.
- ✓ No grite.
- ✓ Las mujeres deben quitarse los zapatos de tacón alto.
- ✓ No cause confusión.
- ✓ No se regrese por pertenencias.
- ✓ En caso de humo desplazarse agachado.
- ✓ Siga indicaciones del Coordinador de Evacuación.
- ✓ Diríjase al sitio de reunión final.
- ✓ Si tiene visitantes llévalos y guíalos al sitio de reunión final.
- ✓ Verifique la lista de personal en el punto de reunión final.

3.8. Determinación del fin de la emergencia

El comité de emergencias junto con los Organismos de Seguridad y Socorro, determinarán cuando la emergencia ha sido controlada “todo bajo control”, y si es o no seguro, que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o, por el contrario, debe permanecer fuera de ellas.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

3.8.1. Criterios para determinar la finalización de la emergencia.

- ✓ Cuando el evento (incendio, explosión, derrame de productos químicos, terrorismo, atraco, entre otros) sea controlado.
- ✓ Inspección al lugar en donde ocurrió la emergencia para verificar si esta fue controlada en su totalidad.
- ✓ Si la evaluación de daños y análisis de necesidades fue realizada.

3.9. Investigación, evaluación de la emergencia y autoevaluación del plan de emergencias

Aspectos básicos.

La investigación de los siniestros (emergencias) deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

¿Qué sucedió? Este factor está orientado a determinar los hechos sucedidos, incluyendo:

- ✓ Tipo de emergencia
- ✓ Tamaño o magnitud del evento
- ✓ Desarrollo de la emergencia
- ✓ Efectos de la emergencia

¿Cuándo sucedió? Este factor está orientado a establecer las condiciones de tiempo de la emergencia, incluyendo:

- ✓ Fecha de ocurrencia
- ✓ Día de la semana de la presentación del hecho
- ✓ Hora probable de su presentación
- ✓ Hora estimada de su detección
- ✓ Fecha y hora de su terminación
- ✓ Si el día era laborable o no
- ✓ Condiciones climáticas reinantes en el sitio.

¿Dónde sucedió? Este factor está orientado a establecer las condiciones de lugar empresa, el hecho, incluyendo:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Área de servicios
- ✓ Piso
- ✓ Equipo de origen del siniestro
- ✓ Parte del equipo
- ✓ Personal presente en el lugar
- ✓ Protecciones existentes en el lugar

¿Cómo sucedió? Este factor está orientado a establecer la forma como la emergencia se inició y desarrolló, incluyendo:

- ✓ Descripción del proceso de ocurrencia
- ✓ Área afectada
- ✓ Personas afectadas
- ✓ Información y/o valores afectados
- ✓ Equipos afectados
- ✓ Materiales afectados
- ✓ Procesos afectados
- ✓ Descripción de las circunstancias asociadas
- ✓ Descripción de los antecedentes de la emergencia
- ✓ Factores que facilitaron su propagación o desarrollo
- ✓ Factores que dificultaron su propagación o desarrollo
- ✓ Actuación de las personas presentes
- ✓ Forma como fue controlado
- ✓ Organismos que participaron
- ✓ Funcionarios que fueron notificados.

¿Por qué sucedió? Este factor está orientado a determinar las causas de la emergencia, incluyendo:

- ✓ Origen accidental o intencional
- ✓ Factores que facilitaron su ocurrencia

Factores Complementarios. Este factor está orientado a determinar aquella información que facilitará la investigación y entendimiento de la emergencia, incluyendo.

- ✓ Testigos presenciales



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Hechos similares presentados anteriormente
- ✓ Últimas inspecciones efectuadas al lugar
- ✓ Últimas verificaciones o pruebas a los equipos
- ✓ Opiniones o comentarios
- ✓ Conclusiones preliminares

3.10 Sistemas de comunicación y manejo de la información

Medios de comunicación

Las comunicaciones en una emergencia se realizan vía: sirena, silbato, llamado verbal, teniendo en cuenta la línea de activación y la estructura para emergencias.

Información a los medios de comunicación

Para informar a los medios de comunicación sobre el evento ocurrido, deberá hacerse por intermedio del comité de emergencia, y deberá atenderse a:

- ✓ Si los efectos de la emergencia afectaron la vida, de los empleados y comunidad en general.
- ✓ Si se afectó al medio ambiente, instalaciones y bienes de terceros.

CAPÍTULO IV

4. PLAN INFORMÁTICO

4.1. Recopilación y actualización de la información

La información contenida en este capítulo debe mantenerse disponible a docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento, y deberá ser actualizada de forma periódica. Por lo menos una vez al año, momento en el cual deberá ser entregada a las docentes, alumnos, administrativos y mantenimiento. La realización de estas labores de mantenimiento del plan de emergencias está a cargo del gerente, quien delegue dichas funciones.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

4.2. Listados telefónicos de emergencia

Notificación inicial. En este cuadro se deberá registrar información de los integrantes del Comité de Emergencia y sus números telefónicos.

Esta información se deberá actualizar constantemente.

RESPONSABLE	TELÉFONO:

BRIGADA DE EMERGENCIAS: En este cuadro se registra la información de los brigadistas de la empresa. Esta información se actualizará constantemente.

BRIGADA DE INCENDIO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELÉFONO

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELÉFONO

BRIGADA DE EVACUACIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELÉFONO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

BRIGADA DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELÉFONO

4.3. Organismos de apoyo externo

Centros hospitalarios: En el siguiente cuadro se registran los centros hospitalarios.

ENTIDAD	TELÉFONO/URGENCIAS	DIRECCIÓN
Hospital San Martín de Sardinata	5665202-5665282-5665559	Cr 4 4-45 Sardinata - Norte de Santander.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Servicios de Apoyo: Este listado se deberá hacer público en las diferentes áreas de la empresa.

ENTIDAD	TELÉFONO
Línea Única de Emergencias	123
Cruz Roja Colombiana - Teléfono:	132
Cuerpo Oficial de Bomberos Bomberos	300 245 3813
Defensa Civil Colombiana	144

Organismos de seguridad:

ENTIDAD	TELÉFONO
Comando Policía Nacional Teléfono: 5760622	112

ENTIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS	TELÉFONO

4.3 RECOMENDACIONES

- ✓ Conformar la brigada de emergencias
- ✓ Capacitar a los brigadistas en sus diferentes actividades
- ✓ Dotar los brigadistas
- ✓ Implementar el sistema de alarma
- ✓ Dotar un lugar para atención de primeros auxilios (botiquín).
- ✓ Establecer cronograma de actividades de la brigada de emergencias.
- ✓ Realizar simulacros (documentados y evaluados), por lo menos una vez al año.
- ✓ Mantener despejadas las vías o rutas de evacuación establecidas.
- ✓ Realizar inspección periódica a los extintores y dejarlos libres de obstáculos



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

- ✓ Divulgar plan de emergencias a los trabajadores.
- ✓ Todas las estanterías deben estar anclados ya sea a muro o piso, para evitar la caída del mismo.
- ✓ No sobrecargar los tomacorrientes.
- ✓ Instalar cintas antideslizantes en las escaleras oficinas
- ✓ Dotar de camilla

4.2. Anexos

ANEXO 1: LISTADO DE ELEMENTOS BÁSICOS DE DOTACIÓN PARA BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

A continuación, se listan los elementos básicos de dotación para el botiquín de primeros auxilios de su empresa, recuerde que en ellos no deben existir medicamentos, pues éstos sólo se deben suministrar con la autorización del médico.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDAD	CANTIDAD
Elementos de protección personal del auxiliador		
Guantes de látex	5	5
Tapabocas	caja x 50	1
Listado de elementos básicos de dotación para el Botiquín de primeros auxilios adjunto al botiquín.	1	1
Antisépticos		
Yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
Clorhexidina	Frasco x 150 ml	1
Alcohol al 70%	frasco x 250 ml	1
Suero fisiológico o solución salina normal 500 cc	Bolsa	1
Material de curación		
Apósitos pequeños	unidad	8
Apósitos grandes	unidad	8
Algodón individual	paquete	1
Baja lenguas	paquete por 20	1
Esparadrapo de tela de 4"	unidad	1
Gasa en paquetes independientes	Paquete X 20	1
Vendas elásticas 60x20	unidad	1
inmovilizador el cuello	unidad	1
Inmovilizadores o férula miembro superiores (adulto y niño)	unidad	1



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental

Inmovilizadores o férula miembro inferiores (adulto y niño)	unidad	1
Pinza para cortar anillos	unidad	1
Termómetro	unidad	1
Tijeras de trauma	unidad	1
Elementos de barrera ó máscara par RCP	unidad	1
Pilas para linterna	unidad	1
Bolsas de plástico Rojas de 20 litros	unidad	4
lista de teléfonos de emergencia	unidad	1

ANEXO 2: REPORTE FINAL DE LA EMERGENCIA

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO	
Empleado responsable del Informe:	
1. GENERALIDADES	
Fecha de la emergencia: Día: _____ Mes _____ Año: _____ Hora: _____	
Ubicación de la emergencia: _____ _____	
3. TIPO DE EMERGENCIA GENERADA: (Marque con una X)	
Atraco <input type="checkbox"/> Incendio <input type="checkbox"/> Explosión <input type="checkbox"/> Acto terrorista <input type="checkbox"/> Escape de sustancias <input type="checkbox"/>	
Derrame de un producto químico <input type="checkbox"/> Otro: _____ _____ _____	
3. DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA: _____ _____ _____ _____	
4. MEDIDAS DE CONTROL ADOPTADAS _____ _____	



5. TIPOS DE DAÑOS OCURRIDOS:

Daños a Personas: N° Muertos: _____ N° Heridos: _____

Daños a la infraestructura

Daños al Medio Ambiente:

Daños a la información _____

Daños a los bienes _____

OTROS: _____

6. ORGANISMOS EXTERNOS QUE PARTICIPARON EN LA EMERGENCIA:

POLICÍA : EJÉRCITO: DAS: FISCALÍA CRUZ ROJA

BOMBEROS:

DEFENSA CIVIL SEGURIDAD ZONA FRANCA

OTROS: _____

7. LA LÍNEA DE ACTIVACIÓN FUNCIONÓ DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN EL PLAN DE EMERGENCIA si no:

¿Por qué?

8. SE CONFORMÓ EL PMU (son la instancia básica de comando, coordinación interinstitucional y toma de decisiones tácticas y operativas para la administración de las emergencias).

9. LOS EMPLEADOS QUE CONFORMAN EL PMU Y PMI CONOCÍAN SUS FUNCIONES DE MANERA



10. SE CONFORMARON LOS EQUIPOS DE AVANZADA DE MANERA

11. LA LOGÍSTICA QUE SE EMPLEO FUE SUFICIENTE Y ACORDE AL TIPO DE EMERGENCIA

12. LA EMERGENCIA TUVO UN COSTO DE:

13. RECOMENDACIONES:

ELABORÓ:

CARGO

CEDULA:

FIRMA:



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ANEXO 3: LISTA DE VERIFICACIÓN TELEFÓNICA PARA AMENAZAS TERRORISTAS

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO	
Fecha y Hora de la declaración de la amenaza: _____ _____	
Palabras exactas de la persona quien llamó: _____ _____ _____	
Preguntas que usted debe hacer: ¿Cuándo va a explotar la bomba? _____ ¿Dónde se encuentra la bomba? _____ ¿Qué aspecto tiene la bomba? _____ ¿Quién colocó la bomba? _____ ¿Por qué colocó la bomba? _____ ¿Quién habla? _____ ¿De dónde llama? _____	
Descripción de la voz de la persona quien llama: Hombre • Mujer • Joven • Mediana Edad • Anciano • Tono de voz _____ Acento _____	
¿Es la voz Familiar? SI ___ NO___ Es caso afirmativo, ¿a la de quién se asemeja?	
Otras características de la voz: _____ Pausado • Exaltado • Furioso • Menosprecio • Burlesco • Claro • Suave • Tartamudeo • Balbuceo • Ronco • Nasal • Entonado • Disfrazada • Rápido • Ebriedad • Normal •	
Sonidos de fondo: _____	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental

Calle	•	Hogar	•	Fábrica	•	Maquinaria	•
Música	•	Motor	•	Animales	•	Oficina	•
Voces	•	Larga Distancia	•	Silencio	•	Almacén	•

Hora Fin de la llamada: _____ Hora Notificación a Seguridad: _____

Datos Completos de quien recibió la llamada: (Nombre, Dependencia, Edificio y Piso, Extensión telefónica) _____

ELABORÓ:		CARGO	
CEDULA:		FIRMA:	



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

MANTENGA DISPONIBLE ESTE FORMATO

ANEXO 4: GUÍA PARA ESTABLECER EL GUION DEL SIMULACRO

Introducción: establecer el horario, los participantes y el objetivo de la prueba.

Objetivo y alcance de la prueba: detallar los objetivos específicos para los cuales fue diseñada la prueba. Indicar cuáles participantes del equipo de respuesta, se van a poner a prueba y quienes simularán las acciones.

Guía:

- ✓ **Precauciones de seguridad:** se deben redactar las precauciones generales necesarias para proteger al público, a los encargados de la respuesta y al personal de la planta.
- ✓ **Instrucciones para el controlador y evaluador:** establecer la información que requieran los encargados del control y de la evaluación en el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ **Instrucciones a los participantes:** establecer la información que deba ser brindada a los participantes en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ **Estándares para la evaluación del desempeño:** establecer los criterios de evaluación y sistema de calificación.
- ✓ **Escenario:**
- ✓ **Condiciones iniciales:** puesta en escena de las condiciones de pre - emergencia.
- ✓ **Resumen narrativo:** breve descripción de la secuencia de los eventos que finalmente conducirán a la emergencia y su continuidad hasta la fase final de la prueba.
- ✓ **Secuencia de los eventos mayores:** cronograma detallado de la ocurrencia de los eventos.

Anexos:

Información adicional, como:

- ✓ Guías para el controlador y evaluador, tarjetas, datos de la empresa en la que ocurre el evento, datos meteorológicos, datos sobre riesgos, formularios de evaluación, entre otros.
- ✓ Establecer un equipo de observadores independiente del grupo de participantes, que evalúe la prueba con ayuda de listas de chequeo preparadas previamente.
- ✓ A través de los dirigentes locales, los medios de comunicación y otros medios de difusión avisar al público del desarrollo del simulacro para probar el plan.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

Es importante que la gente común no confunda el simulacro con una emergencia real, de lo contrario podría tener consecuencias lamentables.

Seguir el guion establecido para el desarrollo del simulacro.

Después de concluido el simulacro, inmediatamente conformamos una sesión para escuchar a los evaluadores y observadores.

Asignar responsables para la solución de las deficiencias identificadas anteriormente.

Revisar nuevamente el plan integrado y ajustar según las deficiencias presentadas en el simulacro.

Establecer un procedimiento que conduzca a la revisión anual del plan para que este permanezca actualizado.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ANEXO 5: FORMATO DE EVALUACIÓN PARA SIMULACROS DE EVACUACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO				
EVALUACIÓN – EVACUACIÓN				
Nombre evaluador:			Fecha:	Hora:
Empresa:				
Sitio simulacro:				
Tipo de evento:				
EVALUAR	(B) BUENO		(R) REGULAR	(D) DEFICIENTE
ACTIVIDAD	B	R	D	OBSERVACIONES
1. Hora de alarma.				
2. Hora de evacuación de la primera persona.				
3. Hora de evacuación total.				
4. Procedimiento de evacuación.				
5. Alarma.				
6. Señalización y vías de evacuación.				



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental

7. Verificación de personal en punto de encuentro.				
8. Planos de evacuación.				
9. Acordonamiento de seguridad.				
10. Hora llegada organismos de socorro.				
Firma Evaluador:				
Firma Encargado Simulacro:				



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

**ANEXO 6: FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA BRIGADA EN SIMULACRO DE
EVACUACIÓN**

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO				
EVALUACIÓN – BRIGADA				
Nombre evaluador:			Fecha:	
Empresa:			Hora:	
Sitio simulacro:				
Tipo de evento:				
EVALUAR (B) BUENO (R) REGULAR (D) DEFICIENTE				
ACTIVIDAD	B	R	D	OBSERVACIONES
1. Hora del evento.				
2. Tiempo de reunión de la brigada.				
3. Liderazgo del jefe de brigada.				
4. Procedimiento de búsqueda.				
5. Tiempo de localización de víctimas.				
6. Primeros auxilios psicológicos.				
7. Procedimiento de transporte de heridos				



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental

8. Comunicaciones				
9. Uso de elementos de bioseguridad				
10. Uso de equipo colectivo				
11. Barrido final de la zona				
Firma Evaluador:				
Firma Encargado Simulacro				



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ANEXO 7: LISTA DE CHEQUEO PARA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

**SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Dirección;

Aspecto a evaluar	s i	n o	Observaciones
¿Se han definido en el Plan objetivos claros, viables y orientados a las actividades esenciales de reducción del riesgo?			
¿La información general de la empresa está incluida en el plan y permite que una persona externa identifique adecuadamente la empresa?			
¿Se han identificado y calificado las amenazas internas y externas de la empresa que pueden generar situaciones de emergencia o desastre?			
¿Se ha realizado el análisis de vulnerabilidad en todas las áreas de la empresa?			
¿El plan incluye un análisis de capacidad de respuesta frente a emergencias en función de los recursos disponibles, la capacidad de atención?			
¿Está definida la organización que la empresa asumirá en una situación crítica?			
¿Está conformado el Comité Administrativo de Emergencias?			
¿Se han modificado los integrantes del Comité Administrativo de Emergencias?			
¿Está definido quienes serán los responsables de coordinar la respuesta en las diferentes áreas de la empresa?			



¿Está conformada la Brigada de emergencias?			
¿Se han modificado los integrantes de la Brigada de Emergencias?			
¿Ha recibido capacitación periódica la brigada en prevención y atención de emergencias?			
¿Los trabajadores de la empresa han recibido capacitación acerca de que hacer antes, durante y después de una emergencia?			
¿Dispone la empresa de un sistema interno para la notificación de un evento crítico, en la declaración de alertas o alarmas?			
¿Está definida la cadena de llamado y la activación del Plan de Emergencias?			
¿Tiene el Plan un manual de procedimientos generales para atender un evento adverso interno o externo?			
¿El plan establece el sistema de información y registro que se requiere para la atención de una emergencia o desastre?			
¿El plan incluye anexos que orienten los procedimientos de prevención y atención de situaciones de emergencia?			
¿Ha realizado la empresa actividades de difusión del Plan de Emergencias que garantice su conocimiento en todos los niveles de la sede?			
¿Se han llevado a cabo capacitaciones y entrenamientos con la brigada de emergencias que permitan poner en práctica el Plan de Emergencias?			
¿Se han llevado a cabo en el último año simulacros de evacuación con la brigada y personal de la empresa?			



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ANEXO 8: REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL AFECTADO

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO				
FECHA:		HORA:		LUGAR:
INCIDENTE:				
NOMBRES Y APELLIDOS:				
DOCUMENTO TIPO			No	DE:
EDAD		SEX		DIRECCIÓN:
:		O:		
TELÉFONO 1:			TELÉFONO 2:	
ACOMPAÑANTE:			TELÉFONO:	
ESTADO DE CONCIENCIA: Alerta () Somnolencia () Estupor () Coma ()				
TA	FC	FR	T°	
IDENTIFIQUE Y UBIQUE LA LESIÓN EN EL GRÁFICO CON EL NÚMERO CORRESPONDIENTE				ESPACIO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN
1 laceración	6 herida	11 amputación	Otros	
2 escoriación	7 edema	12 quemadura		
3 equimosis	8 dolor	13 avulsión		
4 hematoma	9 Fx Abierta	14 CE		
5 deformidad	10 contusión	% Quemadura:		



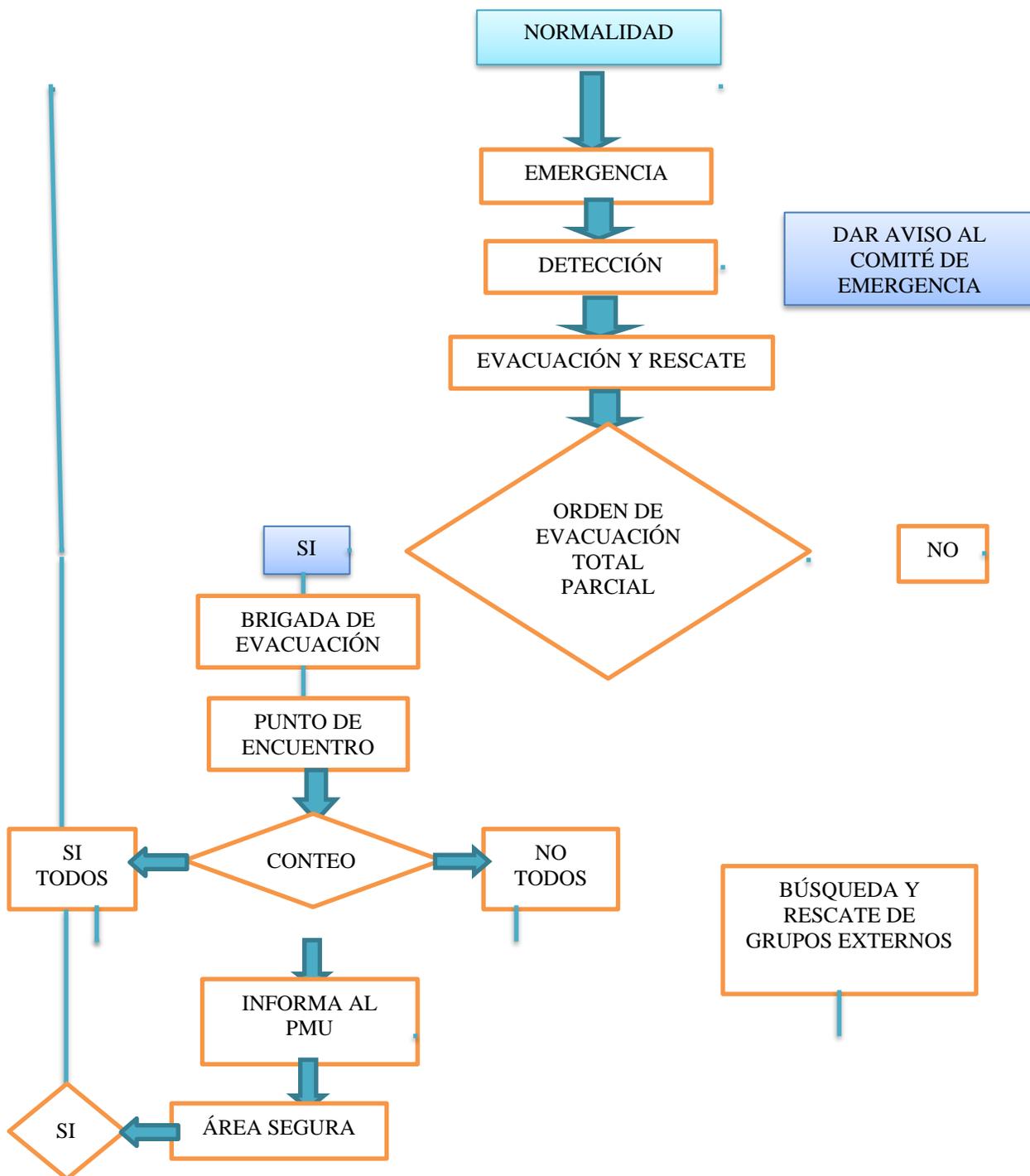
**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

**ANEXO 9: FORMATO DE INFORMACIÓN DE TRABAJADORES POR AREA
PARA COORDINADORES DE EVACUACIÓN**

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA										
IT ME	NOMBRE DEL TRABA JADOR Y CARGO	CÉDULA	PISO	HORARI O/ JORNAD A	ÁREA	NÚMERO TELEFÓ NICO EN CASO DE EMERGE NCIA	GRUPO SANGUÍ NEO	ENFERMED ADES Y/ O ALERGIAS	MEDICAME NTOS PRESCRIT OS	EPS



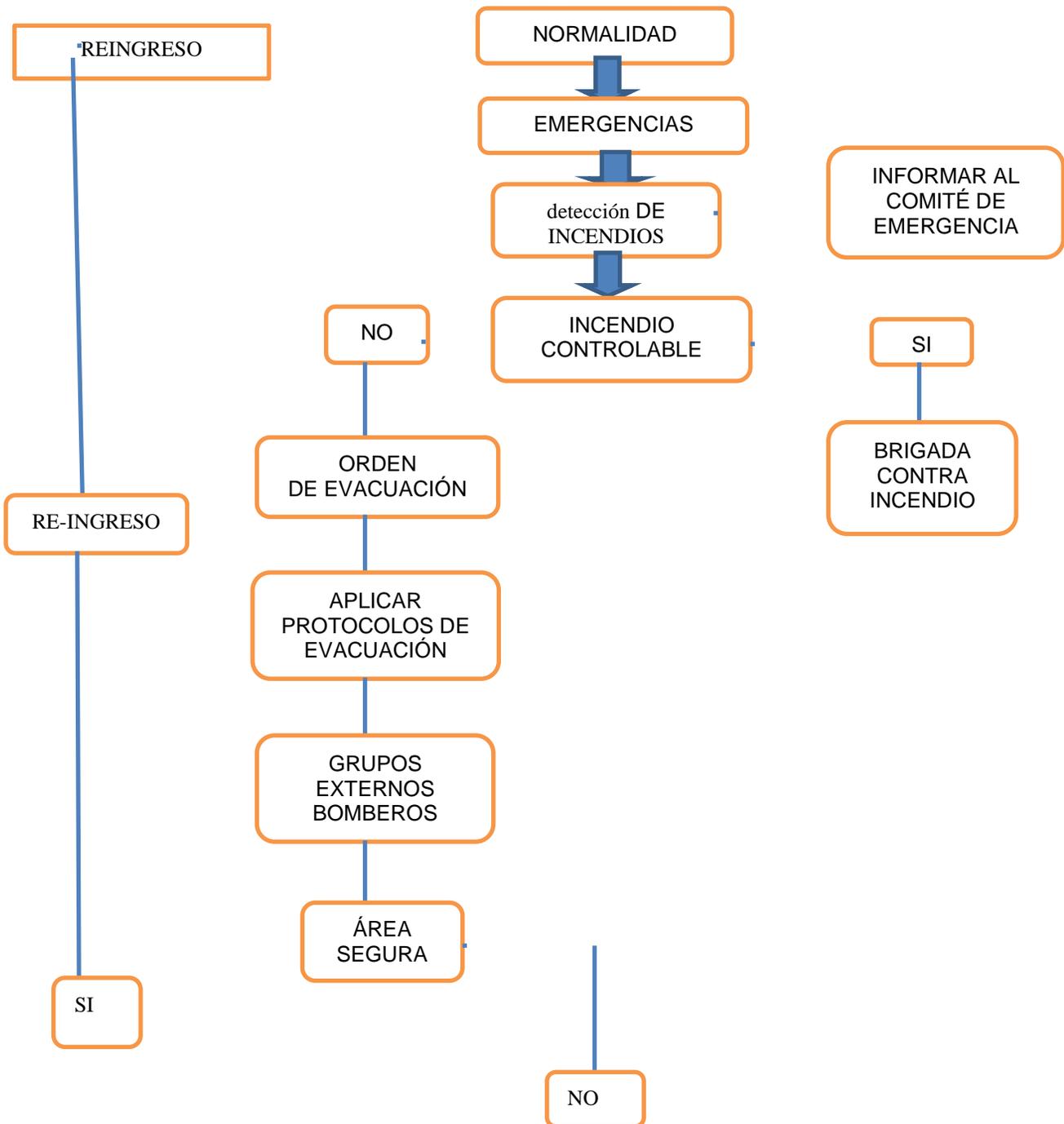
ANEXO 10: PONS ESPECIALES PLAN OPERATIVO NORMALIZADO-EVACUACIÓN





**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

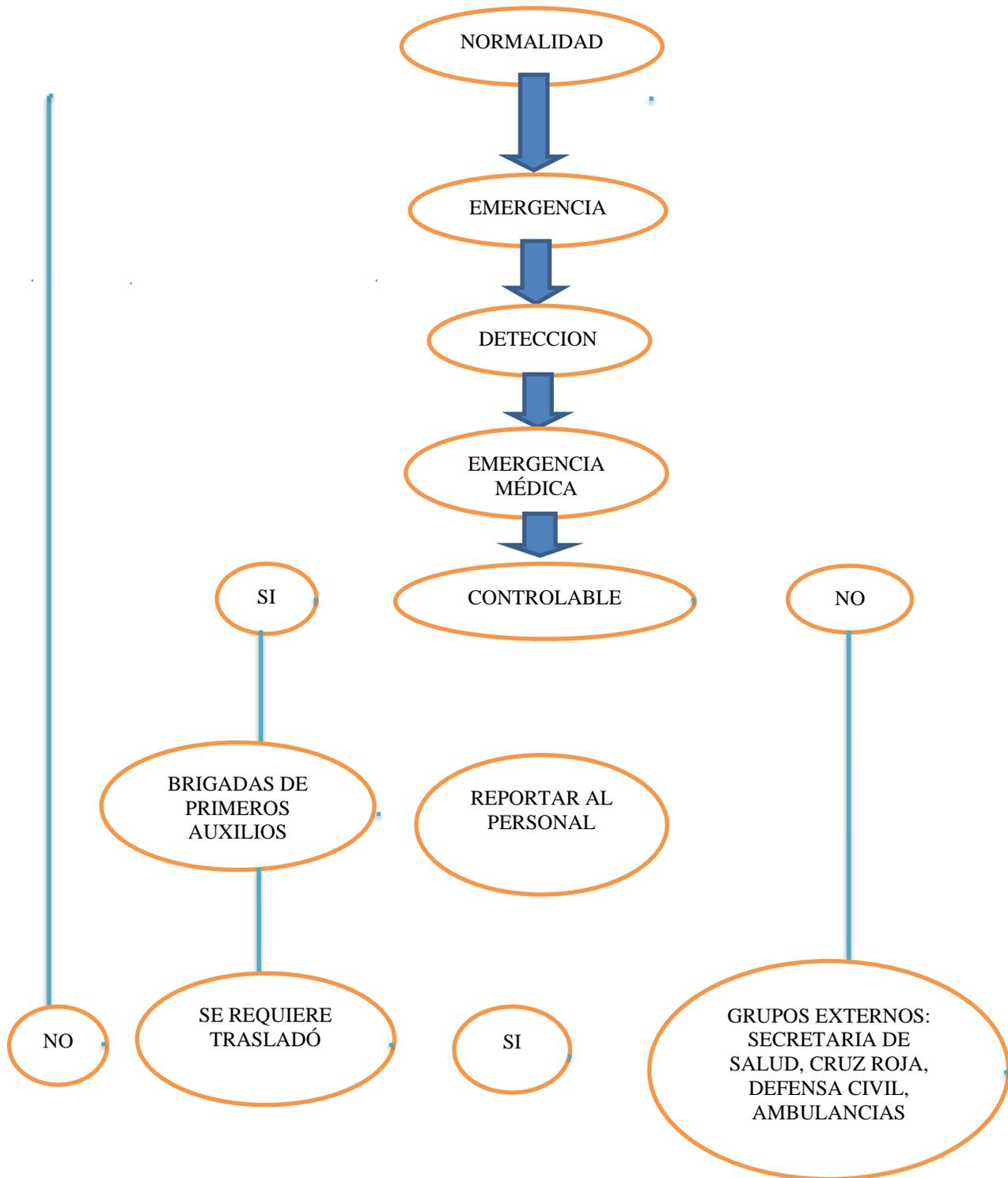
PLAN OPERATIVO NORMALIZADO-INCENDIOS





**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

PLAN OPERATIVO NORMALIZADO- PRIMEROS AUXILIOS





**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**
Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 80011710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

ANEXO 111: PLANO DE EVACUACIÓN CONVENCIONES

	<p>EXTINTOR MULTIPROPÓSITO</p>
	<p>EXTINTOR AGENTE LIMPIO 123</p>
	<p>BOTIQUÍN</p>
	<p>SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA</p>
	<p>RUTAS DE EVACUACIÓN</p>
	<p>PUNTO DE ENCUENTRO</p>

PLANO DE EVACUACIÓN

En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIRIO VERGEL PACHECO**, se deberá contar con un botiquín de primeros auxilios móvil acondicionado según los riesgos, y una persona capacitada para su uso.

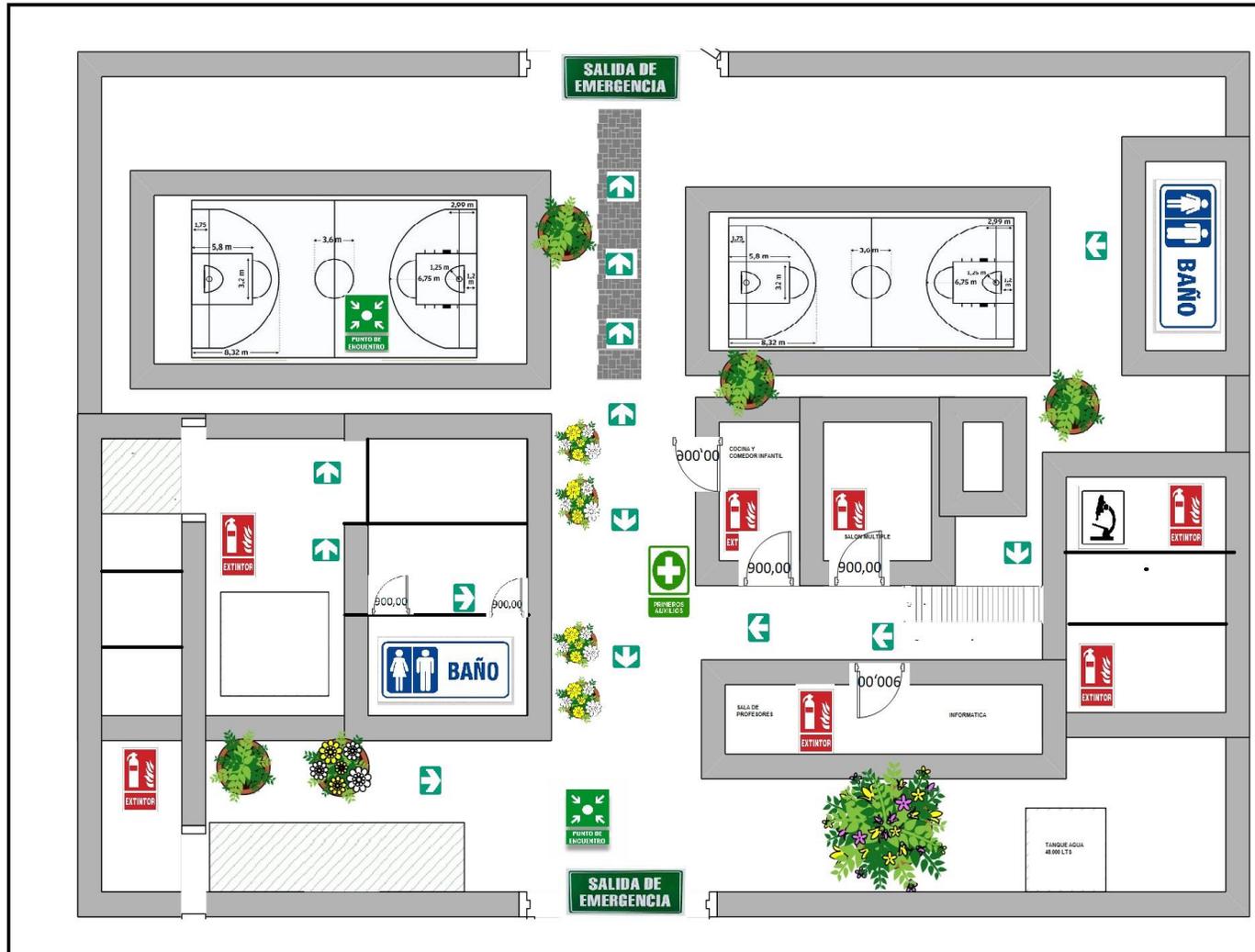
DOTACIÓN PARA EMERGENCIAS. Todos los miembros del grupo de vigilancia deberán tener como mínimo:

- ✓ Uniforme y distintivo apropiado.
- ✓ Copia del folleto con estas instrucciones.
- ✓ Linterna con pilas.



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101

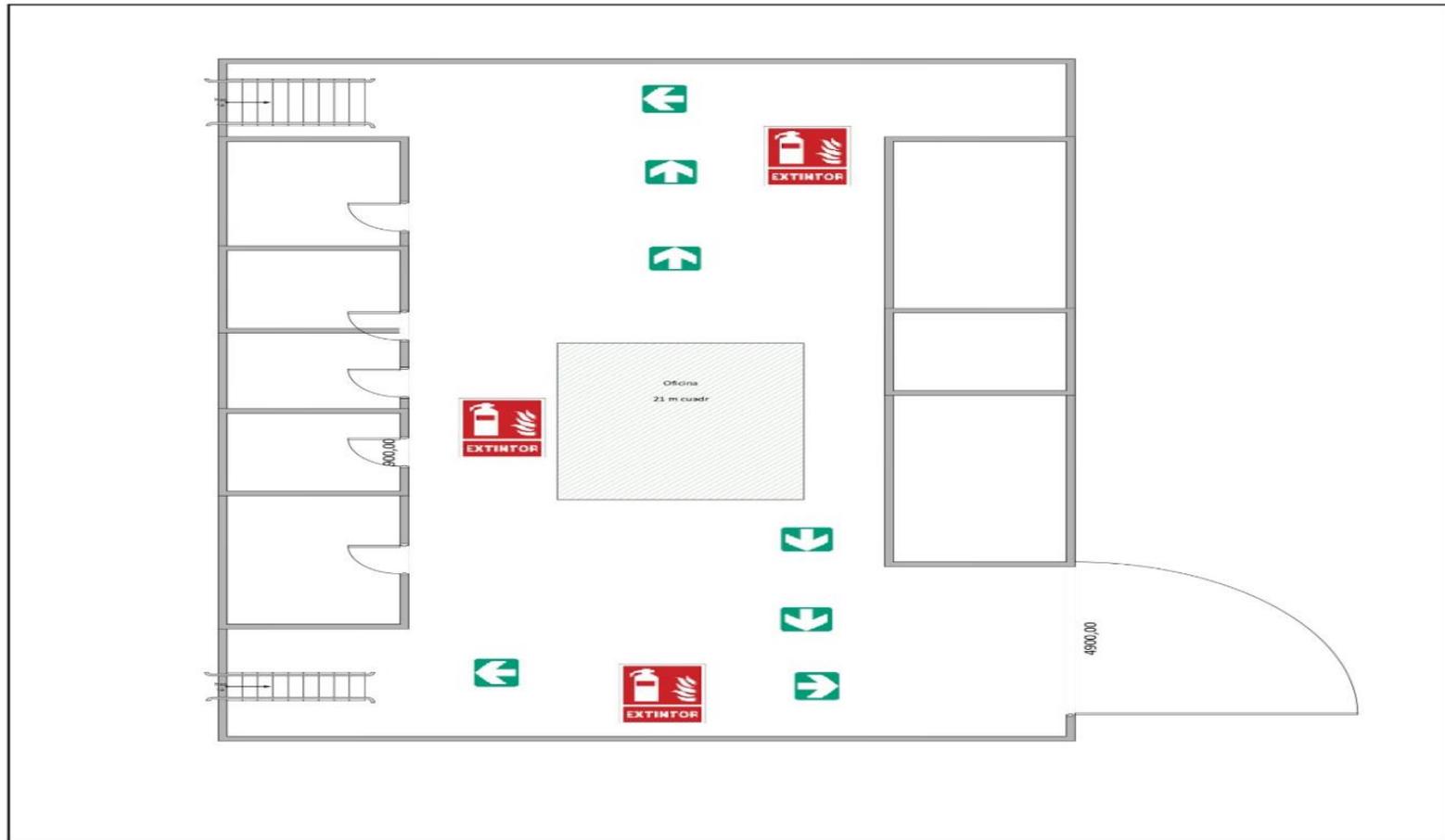


1 PISO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.



2 PISO INSTITUTO EDUCATIVO ALIRIO VERGEL PACHECO



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Aprobada Mediante Resolución 002264 Julio 15 2021
Emanada de la secretaria de Educación Departamental
NIT: 800111710-1 DANE: 15472000168101
Sardinata, Norte de Santander.

BIBLIOGRAFÍA

- DUQUE Y ASOCIADOS. Cómo diseñar y administrar los Planes de Emergencias y Evaluación y la Brigada contra incendios. Seminario. Medellín 1995.
- ARAYA MOLINA, Cristian. Psicología de la emergencia. Cuarta Edición. Chile, 1995.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA. La comunidad en la prevención y mitigación de riesgos, Bogotá noviembre de 1988.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA. Plan de preparación para desastres, serie 3000,1990.
- CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD. Diseño y Estructura de Planes de Emergencia.
- HURTADO V, Graciela, LAVERDE, Laura A., LÓPEZ, Jorge Iván. Análisis de vulnerabilidad, documento sin fecha impresa.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA, Comité Departamento de Antioquia. Juego de preparativos para emergencias y desastres.
- MINISTERIO DE SALUD. Ley 9º de 1979. Código sanitario Nacional.
- MAGALLÓN M. F. SEGURA S.C. Cevo C. J. Como enfrentar un Terremoto. Nacional para docentes. San José de Costa Rica, 1988.
- EDITORIAL MAPFRE S.A. Manual de Protección contra Incendios. Segunda Edición. Madrid 1983.
- NORMA 10 NFPA. Extintores portátiles.
- PENTE BALLESTEROS, Juan J. Planes de Emergencia Industrial. Guía para su realización. Gobierno Vasco. Departamento de Interior. 1989.
- ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE SEGURIDAD INTEGRAL. Planes para evacuación de instalaciones. NFPA – OPCl. Seminario, Medellín 1993.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2400 de 1979. Estatuto de Seguridad Industrial.
- SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Como vivir. 1991.
- SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Como elaborar un plan escolar de prevención de Desastres. 1989..
- TRIANA LLANO, Luís Alberto. Elaboración de Planes de Emergencias. Cruz Roja Colombiana, Departamento de Capacitación. Medellín. 1995.